AÑO 52 — SALAMANCA — N.° 15.964

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 9 DE MAYO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Hacia el Estatuto leonés

No puede ser indiferente a las tres provincias, León, Zamora y Salamanca, limítrofes, con características históricas, culturales y económicas comunes, como dice el artículo 11 de la Constitución, el hecho de que en Caspe se hayan reunido los representantes de la región aragonesa, para pedir la concesión del Estatuto, que con las de Cataluña ya en marcha, Vascongadas presentado a las Cortes, Valencia en gestión y Galicia en proyecto, desharán el mapa de España dejándonos a los castellanos (en el más amplio sentido de la palabra) en situación de inferioridad, tanto política como económica.

En este momento la sola existencia del Estatuto catalán, ha producido al trigo de Castilla un enormísimo trastorno, causa, en un 40 por 100, de la atonía funesta que se nota en el mercado. Cataluña compraba el trigo en nuestra región, y desde hace cuatro años apenas llega un centenar de vagones anuales a las estaciones de Barcelona, ya que esta plaza, apoyada por el Gobierno de la Generalidad, se provee, en forma que no hace al caso, de primeras materias extranjeras que entran como piensos, y harinas inferiores, para inundar a bajo precio Aragón, la Rioja y Navarra, haciendo una competencia ruinosa a las harinas castellanas.

Los catalanes pueden desempeñar cualquier cargo en las otras regiones de España. Los castellanos, andaluces, etc., es inútil que intenten actuar como Registradores, Notarios, Jueces o Magistrados en Cataluña, pues prácticamente su vida se le hace imposible en aquella región que tiene por lema "Cataluña para los catalanes... y el resto de España también". Nosotros no podemos ser diputados en el Parlamento catalán, ni pertenecer a su Gobierno, ni influir en su política; pero ellos, no solamente actúan en la política española, sino que se arreglan de tal manera, que sus votos en las Cortes sean decisivos, y cobran su ayuda en términos que resultan onerosos para la nación.

La multiplicidad de los Estatutos, necesariamente ha de producir un aumento considerable en las dificultades económicas que ya padecen las regiones castellanas, puesto que la única manera de defenderse es acudir al mismo procedimiento, hora es ya que nos preocupemos de nuestro porvenir, y todos unidos hagamos uso del derecho que nos concede la Constitución de la República en su artículo 11 y desarrolla en el 12, acordando la organización en región autónoma, para formar un núcleo político administrativo, dentro del Estado español, recabando para sí, en la medida que se estime más adecuada a nuestras posibilidades, las atribuciones que se determinan en los artículos 15, 16 y 18 del Código fundamental, a cuyo fin se requieren las siguientes condiciones:

a) Que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyo Municipios comprendan las dos terceras partes del censo electoral de la región.

b) Que lo acepten, por el procedimiento que señala la Ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la región.

c) Que lo aprueben las Cortes.

Estas provincias que formaron el antiguo y glorioso reino de León, están en condiciones magníficas para solicitar el Estatuto y defender sus productos de la codicia industrial de regiones que las consideran como colonias a explotar. Somos consumidores de la mayor parte de artículos manufacturados. Producimos, trigo en abundancia, piensos, ganado, etc., y con el Estatuto podríamos organizar nuestra economía en términos tales que, a cambio del pescado, conservas de frutas, tejidos en sus distintas manifestaciones, que no se produzcan en Béjar, etcétera, podríamos imponer la adquisición de nuestro trigo sobrante, organizando la región de manera eficaz para paliar en lo factible el paro forzoso, cuya desaparición total es imposible en terrenos que se cultivan a base de secano, por las épocas en que no cabe la realización útil de faenas agrícolas.

El proyecto de Estatuto no es una utopía. Constituye el grito de alarma que amenaza a la economía de las regiones centrales por la asfixia que les ha de producir el cinturón de regiones autónomas que se van definiendo en la periferia de la nación, y al paso de tal peligro, hay que salir apelando a los hombres de buena voluntad, que independientemente de todo matiz político tengan cariño a la patria chica y sepan, y quieran, defender con entusiasmo lo poco que va quedando del solar castellano, que fué base de la unidad de España y que tendrá que defender su espíritu glorioso a base de ese arma de desunión que comenzaron a esgrimir los catalanes y que enloquece a sus vecinos, forzándonos a emplearla por aquello de que: Similia, similibus, curántur.

Quizá a los espíritus superficiales parezca esta propuesta una humorada. No están los tiempos para eso; por el contrario, al Estatuto leonés debemos ir rapidísimamente, convocándose a la mayor brevedad una reunión preparatoria en la que colaboremos todos los que, cerca o lejos, llevamos a Castilla y a sus intereses muy cerca del corazón.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

N. de la R.—El tema que hoy aborda, tan brillantemente, nuestro querido amigo y colaborador don Mauricio García Isidro, lo conceptuamos de excepcional importancia, sobre todo, en las circunstancias políticas actuales. La noble iniciativa de nuestro paisano bien merece la pena de ser leída con detenimiento, y además, meditar seriamente sobre ella. Varias regiones españolas trabajan, sobre la marcha, en la confección y concesión de sus respectivos Estatutos. Si éstos llegan a ser una realidad ¿qué papel se nos reserva a los españoles que formamos el antiguo reino de León?

No se trata simplemente, por el escritor, de abordar un tema de actualidad por el gusto de abordarlo. Ni ello tiene asomos de ironía, ni menos de humorada. Al contrario: es sentir, como castellano íntimo, las inquietudes y las amarguras de Castilla, "la que no vé el mar"...

Sin perjuicio de que volvamos a ocuparnos de este noble problema, que tiene, sin haber sido planteado siquiera hasta hoy, visos de necesidad urgente, llamamos la atención de todas las Corporaciones y organismos rectores de la vida de la ciudad y de la provincia sobre el interesante tema, y pedimos, con el señor García Isidro, la inmediata convocatoria, por quien se crea capacitado para ello, de una asamblea preparatoria en la que comiencen a fijarse los jalones de la magnífica obra a emprender.

El Pueblo Olímpico de Berlín

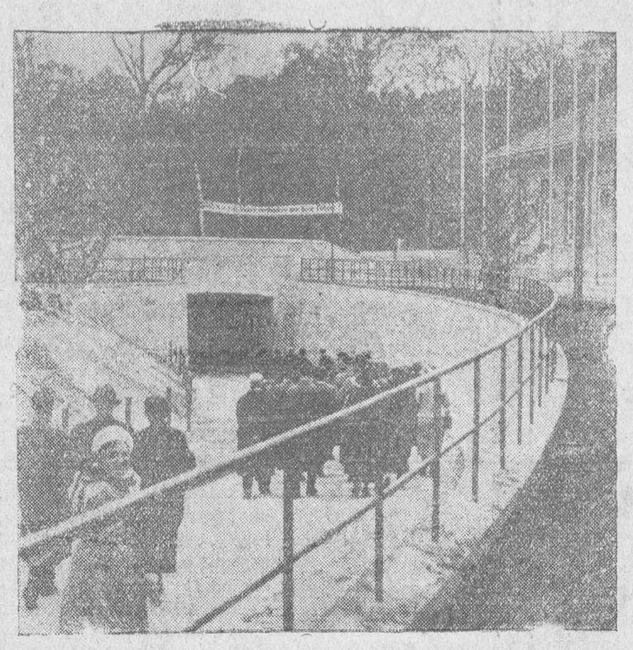

A partir del pasado día 2, ha quedado abierto al público el Pueblo Olímpico de Berlín. En la foto, un grupo de turistas a la entrada del paso subterráneo, que se halla bajo la autopista Berlín-Hamburgo

SUCESOS LOCALES

UNA ACLARACION

En esta sección decíamos ayer, dando cuenta del suceso de sustracción de una gramola, cuyo hecho había pasado a conocimiento del Juzgado de Instrucción, que el autor de dicha sustracción era Pablo Rebollo Avila, al cual se le ocupó el aparato.

Si bien todo ello es cierto, con gusto consignamos que el autor tiene el mismo nombre y el primer apellido igual que nuestro buen amigo, el antiguo empleado de la "Electra de Salamanca", tan conocido en nuestra ciudad, don Pablo Rebollo Fernández.

Y para que sus muchas amistades y relaciones, aun cuando no sería necesario, puedan darse cuenta de la igualdad de nombre y apellido del autor del hecho y del señor Rebollo Fernández, publicamos las presentes líneas.

CAPITULO DE DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía se han cursado las siguientes denuncias:

Al Juzgado municipal, se da cuenta de haberse negado a pagar 24 pesetas que había hecho de consumición en el cabaret Shanghai, Aníbal H. Calvo.

—Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil, por desobediencia, José Domínguez la Riva, que pasó a la Cárcel a sufrir quince días de arresto.

—Al Juzgado de Instrucción se remiten las diligencias por estafa de 302,15 pesetas, a Fernando Torres Hernández, por José López Ribes.

—Al Juzgado municipal, se da cuenta de malos tratos de palabra, a Cleofé Mateos del Caño, por una vecina llamada Visitación.

—Igualmente, cuenta de malos tratos y amenazas a Manuela Grasar Pérez, por Escolástica Canela Galache y una hija de ésta.

—Abundio Domínguez, denuncia a Francisco Macías de la Iglesia, por apoderarse de varios efectos de su propiedad.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro ha sido curado Carlos San Román, de doce años de edad, domiciliado en la calle de la Rúa, número 40, de erosiones en la pierna derecha, que le produjo un perro al morderle.

NIÑA CON QUEMADURAS

En su domicilio, Cuesta de Sancti-Spíritus, número 8, se cayó a un brasero encendido, la niña de cinco años, Catalina Guzmán. En la Casa de Socorro fué asistida de quemaduras de primer grado en el pie izquierdo.

Junta Provincial de Reforma Agraria

Los últimos asentamientos de campesinos

Ultimamente, por la Junta provincial de Reforma Agraria de Salamanca se ha procedido a la ocupación temporal, acordada por el Instituto de las dos fincas siguientes:

Finca denominada "El Rodillo", situada en el término municipal de Carrascal de Barregas, propiedad del Duque de Alba, que mide hectáreas 1.147, y en la cual se verificarán cuarenta asentamientos de campesinos cabezas de familia, vecinos de Barbadillo.

A la toma de posesión, asistieron, el presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Luis D. Guilarte; el ingeniero, don Santiago Matallana y los vocales de la Junta, don Benjamín Escribano y don Manuel de Frutos, con el secretario, don Agustín Iscar Alonso.

La segunda finca ocupada, es la denominada "Cuarto de los Serranos, situada en el término municipal de Villalba de los Llanos, y mide doscientas treinta hectáreas, propiedad de don Hipólito y doña María Cascón y Cascón y don Lázaro Cascón Puerto, de Mogarraz.

Tendrán lugar diez asentamientos de campesinos, cabezas de familia, de Villalba.

Asistieron, el presidente de la Junta, señor D. Guilarte, don Miguel Villar y el oficial de la Junta, don Julio Pérez.

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 20 al 30 de los corrientes, se admiten en la Secretaría de esta Facultad inscripciones de matrícula para exámenes de Enfermeras.

Las interesadas, presentarán, con la instancia dirigida al señor Decano solicitando el examen, una certificación de nacimiento, sin legalizar y otra expedida por el director de un Hospital o Centro análogo oficial, en la que conste haber hecho prácticas de enfermera, en las distintas Clínicas que lo integren, durante un año. Los derechos de matrícula son pesetas, 15,25.

Salamanca, 8 de Mayo de 1836. El Secretario.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Alvano García Santos.

Defunciones

María Pierna Hernádez, de siete meses.

Matrimonios

Luis Gutiérrez Vallez con María Angeles Escribano Morales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Política económica

El problema del cambio

Todos los pagos y cobros de los españoles con los extranjeros residentes fuera de nuestro país, se realizan al través del Centro de Contratación de la Moneda. Como tenemos que pagar más de lo que cobramos, dicho Centro recibe menos moneda extranjera de la que nuestros nacionales piden; y tiene que demorar las entregas de divisas foráneas. Nuestros pagos se retrasan creándose una situación difícil a los deudores.

A esto llamamos ahora el problema del cambio.

De su importancia da idea lo mucho que de él se habla y se escribe. Todo convienen en que hay que resolverlo. Lo que no aparece por ninguna parte entre tantos comentarios, es una idea útil para resolverlo. Y es precisamente el hallazgo de la solución, no las lamentaciones, ni el encarecimiento de sus daños, harto visibles, lo que interesa.

¿Es que no tiene solución? La tiene, y sencilla, como la tienen todos los problemas económicos, ninguno de los cuales es completo cuando se discurre sanamente. La razón de que no se le encuentre solución es que, previamente rechazamos la única que tiene. Esta solución es la eliminación de la causa que origina el problema. Y fuera de esa, como el sentido común indica, no puede haber otra. Porque el remedio de un mal es siempre la superación de la causa que lo engendra.

¿Cuál es la causa de que recibamos menos divisas extranjeras de las que nosotros tenemos que pagar? Sencillamente, y eliminando factores de menor cuantía, que vendemos al extranjero menos que le compramos. ¿Por qué? Por dos razones: una, las dificultades que una política económica equivocada, ha venido estableciendo durante años a la exportación, y en general, al comercio exterior. Es la consecuencia de la economía dirigida con sus contingentes, sus registros de exportadores, sus exigencias para todas las operaciones mercantiles, etc., etc. La otra, que nuestros productos resultan caros en el extranjero, y éstos prefieren comprarlos en otra parte o adquirir sus similares, o en último término, prescindir de ellos.

La primera de ambas causas tiene dos vertientes: una, la intervención del Estado extranjero, dificultando la importación de nuestros productos. Sobre la primera, no podemos operar más que a través de los tratados, y de ello hay que esperar poco, porque en los tratados, si se facilita nuestra exportación, habrá que facilitar también la importación, y aunque lo uno y lo otro es útil, su repercusión en lo que llamamos problema del cambio es doble y contradictoria. Sobre la segunda, podemos operar a satisfacción, porque depende de la voluntad del Estado español el suprimir las trabas que él mismo establece.

Pero hay una dificultad: y es que la mayor parte de esas trabas han sido creadas precisamente a consecuencia del problema del cambio, y para suprimirlas hay que resolver primero el problema del cambio. Primero ha sido el desnivel en los cobros y pagos, y después, ya para asegurarse provisión de moneda extranjera, ya para otros fines análogos, se ha dificultado con perjudiciales intervenciones el comercio exterior.

Queda, pues, la cuestión reducida a estos términos iniciales: exportamos poco, porque nuestros productos resultan caros en el extranjero. Para resolver el problema, que permitirá después fácilmente suprimir las trabas mercantiles—cuya inutilidad los hechos ponen de manifiesto—hay que abaratar el precio de los productos españoles en el mercado extranjero.

Esto puede hacerse de dos maneras: o reduciendo el coste de producción de nuestros productos para que puedan producirse y venderse más baratos o reduciendo el valor de la moneda en que han de ser pagados, esto es: devaluando la peseta.

Lo primero es más complejo, y resultado de una política económica de gran aliento que ha de iniciarse por la reforma fiscal, suprimiendo cargas de las que hoy pasan sobre la producción y el consumo—porque todas aumentan los precios—y trasladándolas a las rentas no ganadas tanto para compensar al Estado como porque el gravámen de las rentas no ganadas tiene otros efectos de liberación de posibilidades de trabajo y abaratamiento de la producción que ahora sería largo de explicar.

Lo segundo, la devaluación de la peseta, está más a mano. A poco que se reflexione se verá que el problema, en sus términos monetarios, consiste en que la peseta tiene oficialmente un valor superior al que le corresponde o se le reconoce en el mercado internacional. El empeño de mantener ese valor excesivamente alto, crea el problema. Lo mismo ha ocurrido en todos los países. Cuando Inglaterra, por erróneas consideraciones económicas, restauró la paridad oro de la libra, comeszó a sufrir una crisis de la que sólo principió a convalecer cuando abandonó el patrón oro, y bajó la libra. Francia padece las consecuencias de mantener el franco a un tipo superior al que le corresponde, dada su capacidad adquisitiva en el mercado interior, y a pesar de sus esfuerzos, sufre una crisis que contrasta con la enorme prosperidad de que disfrutó desde 1925 a 1930, como consecuencia de la anterior devaluación del franco. Por eso, todas las naciones, cuando ya no pueden resistir más, ven caer sus monedas; es la instintiva defensa de su economía, que no puede soportar una medida de valor de dimensiones excesivas.

Pero eso es precisamente lo que en Esuaña no queremos ver. Nos resistimos a que la peseta baje de valor; y para ello, hacemos esfuerzos que estrangulan al comercio, sin conseguir tampoco el resultado apetecido, porque la necesidad crea, junto a la cotización oficial, la cotización real de las bolsas negras. Y para mantener la cotización oficial hay que intervenir el comercio, hacerlo imposible, lastimar intereses, encarecer la producción misma. Se originan otras consecuencias colaterales: ya no vienen giros de emigrantes, ni rentas del extranjero, ni apitales foráneos en busca de mejor inversión, etc., con todo lo cual el ingreso de divisas extranjeras es inferior a lo que sería si el mercado funcionara libremente.

Si queremos resolver el problema del cambio a fondo, hay que devaluar la peseta. Pero no devaluarla de un golpe; esto sería injusto para muchos y pernicioso en general; sino devaluarla lentamente, poco a poco, hasta que la realidad misma diga el nivel a que debe estar. Y simultáneamente, ir devolviendo al comercio exterior su libertad, sin la que no puede aquél realizarse sanamente. El "cuanto" de esa devaluación nadie lo puede decir; todo lo que aventuren los técnicos sobre ello es caprichoso; la economía depende de tantos factores, algunos de ellos psicológicos, que escapan a todas las estadísticas; cuando hablan de esto los técnicos, hablan al "tuntum". Por eso se equivocan tanto.

Si se fuera devaluando la moneda poco a poco, se producirían primeramente dos fenómenos: la exportación resultaría facilitada, y la importación es una puerilidad nociva; porque ya la restringe el problema mismo, sin necesidad de nuevas nisposiciones. Es nocivo, porque se restringirá también a ciegas, sustituyéndose unos funcionarios, mal informados, y menos preparados, a la demanda de los ciudadanos, únicos que pueden apreciar en cada caso la conveniencia o utilidad de cada artículo importado. Como tendrían que pagar más, ellos verían lo que más les convenía, o lo que deseaban menos imperiosamente. En cambio, la exportación sería también regida por la demanda extranjera, único regulador suyo, porque todos los tratados comerciales del mundo no bastan para hacernos exportar si en el extranjero no hay demanda del artículo exportable.

Temen muchos a la baja de la peseta, porque imaginan que subirían los precios en el interior y que esto sería perturbador. Probablemente, y mientras lo permitieran los "stocks" acumulados y la elasticidad de la máquina productora, no habría subida de precios. Así ha ocurrido en Inglaterra. Pero aunque después subieran no sería perjudicial: habría más trabajo.

BALDEMERO ARGENTE
(Ex ministro)

Hablando con el Gobernador

LA HUELGA DE CAMPESINOS EN PEÑARANDA

El gobernador civil, señor Cepas, nos dijo ayer que había celebrado una extensa conferencia con una representación patronal y otra de obreros de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, en la que hay planteada una huelga de trabajadores campesinos.

Se llegó a una fórmula, que someterán las comisiones representativas de aquellos organismos a la deliberación de los mismos, creyendo que solucionará el conflito.

FASCISTAS EN LIBERTAD

También nos dijo el Gobernador civil que habían sido libertados dos jóvenes fascistas, de los que hace unos días fueron detenidos, y que paulatinamente será decretada también la libertad de los restantes.

NUEVO OFICIAL DEL GOBIERNO CIVIL

A petición propia, ha sido trasladado al Gobierno civil de Salamanca, don José Prieto Rodríguez, jefe de Negociado de segunda clase, y cuya presentación nos fué hecha ayer por el secretario de este Gobierno civil, nuestro buen amigo don José Calvo

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Luis Alberti, 1.435 pesetas; don Valentín Pérez, 28.743,54; don Manuel Lorenzo, 100; don Gil Sánchez, 30.314,34; don Argimiro Carabollo, 16.654,15; don Tomás Rodrígguez, 9.280,91; don Remigio Gil, 11.708,06; don Zacarías Recio, 12.515,08; don Nicolás Sánchez Villoria, 3.66,49; don Jesús Valdés, 179,20.

Conferenciante ilustre

Invitado por la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, hoy llegará a ésta el eminente hombre de ciencias, excelentísimo señor doctor don Blas Cabrera, catedrático de Electricidad y Magnetismo de la Universidad Central, Presidente de la Academia de Ciencias de Madrid y Director del Instituto Nacional de Física y Química (Rockefeller).

La personalidad del profesor Cabrera, es una de las más destacadas dentro de la ciencia española actual, siendo mundialmente conocido por sus numerosas publicaciones y trabajos de investigación, principalmente en el campo de la magneto química, nueva rama de la ciencia de la que puede considerarse como uno de sus fundadores y cultivadores más fecundos.

A sus desvelos e infatigable actividad y gracias a la munificencia del gran filántropo Rockefeller, se debe la creación en Madrid del magnífico Instituto Nacional de Física y Química, uno de los mejores del mundo en su clase, y en donde han completado su formación científica tantas generaciones de nuestro profesorado.

Requerido por sus múltiples ocupaciones, la estancia del profesor Cabrera en Salamanca (cuyas bellezas arquitectónicas ha venido a conocer) será muy breve, dando el próximo domingo, a las doce horas, en el Salón de Actos del Palacio de Anaya, una conferencia sobre el tema "Genealogía de la materia".

Dado el interés del tema y la relevante personalidad del conferenciante, le auguramos un completo éxito, pues no dudamos que el público acudirá muy numeroso a oir la autorizada palabra del profesor Cabrera, a quien le deseamos le sea muy grata su estancia en nuestra ciudad.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Agrupación Salmantina de Maestros sin colocación

Hoy, sábado, día 9 de los corrientes, a las tres de la tarde, y en la Escuela Normal, celebrará Junta general ordinaria esta Agrupación, a la que invitamos a todos los maestros sin colocar.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia. — La directiva.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

D.ª Carolina del Olmo Martín

que falleció en Salamanca, el día 10 de Mayo de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, José Manuel Martín (empleado en los Ferrocarriles del Oeste de España); hijos: Isabel, Catalina, Manuel (empleado en los Ferrocarriles del Oeste de España), Carolina y Jesús (estudiante del Magisterio), hija política, Micaela Maldonado; hermanos: Josefa, Basilisa y Benjamín (del Comercio); nieta, hermanos políticos y demás parientes,

Al recordar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que en su sufragio se dirán.

Las misas que se digan el día 16 del corriente, de siete a nueve, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Universidad de Salamanca 2017

DIFERENCIA DE PRECIOS

—Las habitaciones las tenemos a siete y diez pesetas.
—¿Y en qué se diferencian?
—Pues en que las de diez pesetas las desinfectamos con polvos.

(Boullabaisse)

ESPERANDO EL INSTANTE

—Acabo de hacer el testamento. No quiero que después de muerto te pueda faltar nada.
—Bien, ¿y qué es lo que ahora esperas?

(Grand Soir)

PRETEXTOS

—Tu madre dice que no viene. Ha sufrido un accidente.
—¿Y es grave?
—No lo sé, pero el caso es que siempre pone un pretexto para no venir tardíamente.

(Jorunal Amusant).

DESDE CIUDAD RODRIGO

Cuatro horas y media duró la sesión de la Comisión gestora, terminando a las doce de la noche

Se discuten multitud de asuntos

Cuatro horas y media, o sea hasta las doce de la noche, duró la sesión celebrada por la Comisión gestora, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Martín Cascón, y con asistencia de los gestores señores Moro Ledesma, Múgica, Montejo, López, Santos, Oliva, González y Gómez, cuya sesión fué laboriosa en extremo y memorable, pues en ella se trataron tal diversidad de asuntos y se debatió la mayor parte de ellos desde sus comienzos con tal interés, que ya llegaron algunos a quedar rendidos, pues hubo cuatro gestores, incluyendo al secretario, que tuvieron que tomar bicarbonato repetidas veces, y varios de los restantes consumieron abundantes vasos de agua.

Eso prueba al extremo que llegó la discusión, que a casi todos se le secaron las ganas, en las cuatro horas y media que duró la sesión, estando, además, los estómagos extenuados por la falta de alimento.

Y digo memorable, porque aquella noche estrenaron los gestores el nuevo estrado del salón de sesiones, que ha sido reformado.

Venta, en subasta, de diez parcelas del paseo La Florida, para construcción

Por fin se lleva a efecto la parcelación y venta de la granja de la parte del paseo La Florida, que corresponde a la Avenida de la República, para construcción de casas, dándose cuenta, en sesión, de estar terminado el expediente llevado a efecto por un técnico, habiéndose dividido en diez parcelas, de quince, por quince metros cúbicos cada una, que serán vendidas en pública subasta, poniéndose tres tipos de precios, según el lugar que ocupa cada parcela. Los tipos de subasta son 17, 22 y 24 pesetas metro cuadrado.

Subasta de alamedas

Se dió cuenta de haberse verificado la subasta de los pastos de la alameda vieja y la de Barragán, quedando desierta la primera, en el tipo de 500 pesetas, y acordándose volver a anunciar dicha subasta en el mismo precio, y si no sale postor, que la aproveche el vecindario para sus ganados.

Y la segunda le fué adjudicada, en 400 pesetas, 100 más que el pasado año, a don Eugenio García Galán.

Ciento setenta mil pesetas para obras del Pantano

El gestor socialista señor Oliva Pastor dá cuenta de un telegrama enviado por el diputado señor Andrés y Manso, en el que dá cuenta que han sido pedidas 170.000 pesetas para terminar las obras del Pantano, y que se reunieran los ingenieros para acordar la forma de realizar dichas obras.

El señor Oliva Pastor propone, y así se acuerda, enviar un telegrama al señor Manso rogándole interese conseguir se efectúen las obras por administración, a fin de que empiecen cuanto antes.

Otras manifestaciones del señor Oliva Pastor

Con motivo del oficio enviado por el Gobernador civil, en el que comunica a la Comisión gestora no admitirle la dimisión, el gestor señor Oliva Pastor dice que se compromete al ruego del señor Gobernador de continuar, pero que ello le produce mucho disgusto, puesto que, a pesar de los ofrecimientos hechos sobre la Reforma Agraria y asentamientos, con motivo de la angustiosa situación de los obreros del campo, nada se ha hecho, así como tampoco de la propuesta de incautación de los bienes comunales, rogando a la presidencia lo comunique al Gobernador y al Gobierno.

Informe de la comisión de régimen interior

Se dió lectura del informe de la comisión de régimen interior, firmada por los señores Múgica, Gómez y Moro Ledesma, respecto a mejoras solicitadas por los del ramo de consumos, y después de discutirlas, y con el fin de modificarlas, vuelve de nuevo a la comisión.

Se pondrá al cobro el reparto del segundo semestre de 1935

El alcalde dió cuenta de que teniendo que hacer efectivas, en plazo breve, 22.000 pesetas a la Caja de Previsión y otras 6.000 por otro concepto, y careciendo de dinero el Ayuntamiento para satisfacer dicha deuda, propone a la Corporación se pongan al cobro los recibos del repartimiento del segundo semestre del pasado año y otros recibos pendientes de cobro.

Informe del abogado señor Estella sobre devolución de fianza. — Se acuerda no devolverla

Por el secretario, señor Cabezas, se dá lectura de un informe extenso y detallado del letrado salmantino señor Estella, pidiendo, a instancia de la Corporación, sobre la petición del gestor afianzado de consumos, don Valero Reviriego, el que solicita le sea devuelta, por la Corporación, la fianza provisional hecha con motivo de la adjudicación que se le hizo del ramo de consumos, al que luego renunció.

La Corporación acuerda, por seis votos contra tres, no devolver la fianza y que no es nulo el acuerdo de la anterior Corporación sobre este concurso.

Concurso para serenos y barrenderos

Se dió cuenta de haber sido nombrados dos barrenderos y un sereno interinamente, y se acuerda anunciar dichas plazas a concurso, previo examen demostrativo de lo más elemental en leer, escribir y cuentas.

Aprobación de cuentas

Se aprueban las relaciones de jornales de obras y otras facturas.

Quedan pendientes de aprobación las facturas referentes a una puerta del Cementerio y otras con motivo de la visita del ministro de Instrucción Pública.

El señor Montejo interpela al alcalde sobre su actuación

El señor Montejo pide la palabra y dice que asiste a la última sesión, puesto que presenta la dimisión del cargo de gestor, pero antes quiere juzgar la actuación del alcalde.

En primer lugar, dice que el partido a que pertenece, en reunión celebrada recientemente, y como consecuencia de ser el primer firmante de la proposición que se presentó a la Corporación municipal, en unión de la minoría socialista, pidiendo la dimisión de todo el Ayuntamiento por la negligencia de la Junta provincial en aplicación de la Reforma Agraria y sobre los asentamientos de campesinos en las fincas de este término, se le dió un voto de censura, achacándole, además, haber sido juego de los socialistas, a los cuales había arrastrado, culpando de todo ello al señor Cascón.

También, dice, ha incurrido en un precepto legal, puesto que le rogó citase a sesión extraordinaria urgente y no lo hizo aquel mismo día puestó que tenía que salir para Madrid. Dice que ha hecho política personal y que informó favorablemente al Gobernador sobre los presos fascistas de que no eran peligrosos a fin de que los sacaran, y, por último, que, según referencias, había oficiado al Instituto de Reforma Agraria a fin de que no fuesen incluídas tres dehesas en la Reforma Agraria y, en cambio, incluyera a Conejera y El Valle.

El señor Cascón desmiente rotundamente cuantas afirmaciones hace, y le obliga a que todo ello lo demuestre, puesto que, con ello, no busca más que acarrearse la popularidad y el afecto de la galería y para resarcirse del voto de censura.

El señor Cascón va rebatiendo cuanto ha dicho el señor Montejo sobre su actuación, diciendo que el voto de censura que le dió el partido a que pertenece, fué a propuesta del Comité local y mayoría absoluta de votos.

Hace referencia después a la sesión extraordinaria que solicitó, a la cual accedió, no el mismo día, como él quería, sino dentro del plazo reglamentario, pues debió esperar a que se celebrara, luego no le sería de tanta urgencia.

Referente al informe que dice dió al Gobernador favorable a los presos fascistas, dice que él no ha informado de eso, solamente que se le preguntó si eran peligrosos y dijo que no, que ese asunto incumbe a la policía.

Referente a las referencias que tiene de que había oficiado al Instituto de Reforma Agraria cambiando el rumbo de la Reforma Agraria en ésta, obliga al señor Montejo a que lo demuestre, puesto que es inexacto, así como también la referencia manifestada por el Gobernador, e insiste que por decoro suyo, el del partido a que pertenece, exige se ponga todo ello en claro para que cada cual quede en el lugar que le corresponde.

La minoría socialista, debido a la falta de pruebas para poder juzgar, pide se aplace este debate.

El señor Múgica, de Izquierda Republicana manifestó interés en que esto se ponga en claro.

Daremos cuenta de la próxima sesión sobre este asunto.

Otros asuntos

1.º Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, no admitiendo la dimisión de los cargos de gestores de este Ayuntamiento, presentada por los mismos el 17 de Abril último. Se dió por enterada.

2.º Instancia de Manuel Rubio Rodríguez y Juvenal Garzón Castaño, solicitando licencia para hacer obras en fincas de su propiedad. Concedida.

3.º Idem del Alcalde-Presidente de la Junta vecinal de Bocacara, pidiendo la exención de todos los arbitrios municipales a los vecinos de aquel agregado. Se desestima, por ahora, y se tendrá en cuenta en los nuevos presupuestos.

4.º Expediente instruído a instancia de don Félix Bernaldo de Quirós, solicitando autorización para la apertura de un depósito de cervezas. Concedido previo informe.

5.º Informes de la Comisión municipal de Fomento, en las instancias de Juvenal Garzón y Eugenio Bernal, que solicitan la venta de unas parcelas de terreno. Se le concede a ambos.

6.º Informe de la Comisión de Gobierno Interior en la instancia de don Ricardo López, solicitando aumento de sueldo. Pasa nuevamente a la Comisión de Hacienda a informe.

7.º Instancia de don Angel García Domínguez, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento de mercería y paquetería en la casa número 16 de la Plaza Mayor y colocación de una muestra. Se le autoriza.

8.º Idem de don Alfredo de la Fuente Baeza, solicitando autorización para hacer la acometida de aguas a su casa número 16 de la Plaza Mayor, colocando el tendido de la tubería exteriormente sobre la pared de la misma, lindante con una propiedad del Ayuntamiento. Se autoriza a la Comisión de Fomento para que resuelva sobre el terreno.

9.º Idem de don Luis Arroyo Ribón, solicitando se lleven a efecto obras en la alcantarilla de la calle de Méndez, del Arrabal del Puente, para mejor servicio de la misma. Se autoriza realizarla a medias los gastos y en las condiciones que expresa.

10. Idem de don Enrique Toribio Pino, solicitando la venta de un trozo de terreno al camino del Cementerio. Se le concede.

11. Idem de varios vecinos de la calle del Templo, solicitando la construcción de una alcantarilla en aquella calle. Pasa a la Comisión de Fomento.

S. VEGAS ARRANZ

ALMONEDA. — Despacho, roble americano; comedor nogal y otros muebles, Pollo Martín, 4, principal, izquierda.

SE SUBASTA rastrojera, de la hoja de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.

8-2

AMA DE CRIA, de diez y nueve años, se ofrece para casa de los padres. Para informes, en Tordillos, al corresponsal de EL ADELANTO.

8-2

Fiestas en Añover de Tormes

Con un tiempo verdaderamente primaveral, hemos celebrado la fiesta de Santa Cruz, en este pacífico pueblo.

El primer día, 3 de Mayo, después de la consabida misa con procesión por las calles del pueblo, se celebró acto seguido un gran partido de pelota, el cual fué ganado por los jóvenes de esta localidad.

Por la tarde, animadísimo baile en el sitio de las eras, amenizado por el tamborilero Pepe el de Almenara, el cual nos deleitó con su gran maestría en los más modernos bailables.

El segundo día, desde por la mañana, comenzaron a recorrer las calles un grupo denominado "El Barullo", y que por su buen humor, el cual duró los dos días de la fiesta, contagió a todo el pueblo, siendo uno de los años que mejor se ha pasado.

"El Barullo" lo constituían los jóvenes Valentín, Abundio y Juan, de este pueblo, y Manolo y Amador, de Salamanca. Hubo otro desafío de pelota más reñido que el del día anterior, siendo así mismo ganado por los jóvenes de este pueblo.

Seguimos bailando todo el día, hasta que al fin caímos ya entrada la noche rendidos por el cansancio, y al fin me decido a hilvanar estas líneas para agradecer a todo el pueblo las atenciones que para con los forasteros han tenido.

Han acudido gran número de forasteros y bastantes chicas, los cuales no menciono por no acordarme del nombre de todas, y termino deseando que el próximo año sea siquiera como éste.

AMADOR H. COCA

8-5-36.

AYUNTAMIENTO DE FUENTESAUCO

Por acuerdo del mismo se celebrará subasta pública, por el procedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de diez y seis novillos toros, catorce de los cuales serán capeados y los otros dos muertos a estoque en la plaza provisional de esta villa, en los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, señalándose como tipo de subasta la cantidad de (2.500) dos mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 17 del corriente mes y hora de las doce, debiendo acompañarse con cada pliego la cantidad importe del cinco por ciento del tipo señalado, o sea, ciento veinticinco pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la hora de la subasta. Para el caso de que resultara desierta, se anuncia una segunda subasta en iguales condiciones que la primera y con el mismo tipo, para el día 24 del mismo mes, en la propia Casa Consistorial y a la misma hora de las doce. Si tampoco hubiera postor, el Ayuntamiento libremente contratará.

Fuentesaúco, a 4 de Mayo de 1936.—El alcalde, **Román Arganda.**

4-3

SE ARRIENDA EL ESPIGADERO de Rollán, para 2.400 ovejas. Para tratar, con el señor alcalde presidente del Ayuntamiento del mismo pueblo.

6-2

ARRIENDO bonita casa de nueva construcción, propia para veraneantes, tiene cochera y huerto de recreo, a cien metros de las escuelas, con agua de manantial en la cocina, en Mogarraz. Para verla y tratar, con Sebastián Cascón Vicente, en dicho pueblo.

4-3

SE VENDE una casa, barata, en la calle de Mariño, número 15. Informará, Agustín Vicente, en la misma.

4-2

ALPARGATAS PROCEDENTES DE UNA LIQUIDACION, SE VENDEN MAS BARATAS QUE EN FABRICA

Botas Ciudad Rodrigo, cinco refuerzos, cáñamo. Botas Ciudad Rodrigo, cinco refuerzos, yute. Alpargatas forma zapato, cinco piezas, cinco refuerzos, Ciudad Rodrigo, cáñamo. Alpargatas Eterna, pelotaris, Caravaca, cáñamo. Alpargatas pelotaris, marca Foca y Argentina, cerco cuero, y otras varias clases. Ocasión única para comprar barato. **Nicolás Rodríguez, sucesor de H. Francisco Merás, Isla de la Rúa, 1.** Suela curtición antigua y cortes aparados. Correas de transmisión clases primera.

5-a-5

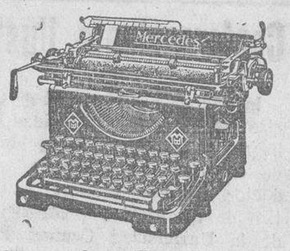

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

MERCEDES ELECTRA

La más rápida 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6

con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos

MECEDES PORTÁTIL

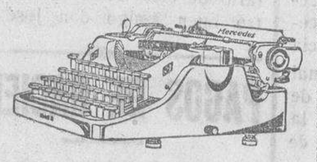

Calculadoras "LIPSIA"

sumadoras y para todas las operaciones

PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

HOY, ULTIMO DIA, EN EL HOTEL TERMINUS

Solo Unos Polvos de Arroz "AERIFICADOS" soportan esta prueba

Una tez "mate", fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados **garantizados** con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de "aerificación" se debe al descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente—cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que parece **natural,** de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeite. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de 8 horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para la lotería extraordinaria del día 11 de Mayo, a 1.000 pesetas, y décimos a 100 pesetas

Universidad de Salamanca 2017

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El abrigo

El abrigo se llevará muy poco en la temporada que ahora comienza. Esta afirmación se refiere al abrigo considerado como complemento de la elegancia femenina. Y así, de ser una prenda destinada al lucimiento, el abrigo pasa a ser un elemento exclusivamente práctico del vestido, y adopta, por lo tanto, el estilo deportivo.

Sin embargo, en las nuevas colecciones vemos algunos modelos de mayor o menor fantasía, que vamos a indicar. En primer término, el abrigo de estilo levita, muy Directorio, caracterizado por su doble fila de botones colocados muy altos sobre el pecho, sus grandes solapas y sus hombreras muy acentuadas. En segundo lugar, el abrigo amplio, semicorto, de tipo "tres cuartos" o "dos tercios", de espalda flotante, separada del cuerpo y montada, a veces, con una serie de frunces, de embocadura sin cuello y de mangas muy anchas. Este modelo tiene mucha semejanza con la capa de estilo Renacimiento, y, como ella, evoca la indumentaria romántica.

Este verano seguirán llevándose abrigos de pieles ligeras, para las noches frescas del clima de mar o de montaña, y para acudir a las tertulias mundanas o a las fiestas de casino. También para el deporte se llevarán abrigos cortos de piel de pantera o de piel de foca.

Blusas y túnicas

La túnica de tarde, favorita de las elegantes, ofrece una línea muy nueva, que modifica sensiblemente el concepto actual de la silueta. Esta túnica, inspirada, al parecer, en algunos figurines de los "ballets" rusos, se ajusta bastante al busto, y, en cambio, a partir del talle, ceñido por una cintura-justillo de color vivo, se amplifica, formando un vuelo de dobleces como los de las faldas de algunas aldeanas.

Una de las razones del éxito de la túnica estriba en la variedad y en la originalidad de los tejidos que se emplean en su confección: tejidos estampados, laqueados, brocados, escoceses multicolores, géneros de estilo y dibujo chino, etcétera, etcétera.

Estas túnicas, combinadas con faldas de lanilla obscura o de seda negra y con sombreros adornados con flores, constituyen la fórmula de elegancia veraniega más nueva y de mayor éxito.

PROXIMA FIESTA

La organizada por la revista "Voz Regional" para la elección de "Miss Regiones de España" se celebrará hoy, sábado, en la sala de fiestas del Metropolitano, de Madrid, y dará comienzo a las once de la noche.

A ese certamen concurrirán señoritas designadas por los siguientes Centros regionales:

Casa Charra, Casa de Zamora, Casa de Valencia, Centro Burgalés, Centro Abulense, Liceo Andaluz, Casa de Cuenca, Centro Riojano, Círculo Vallisoletano, Casa de Toledo, Centro Extremeño, Casa de Aragón, Casal de Catalunya y Centro Segoviano.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la muerte de la señora doña Carolina del Olmo Martín, esposa de nuestro buen amigo, el empleado de los Ferrocarriles del Oeste de España, don José Manuel Martín.

Virtuosa y caritativa, la señora del Olmo Martín, dedicó su vida a practicar el bien, haciéndose acreedora a la estimación y al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, dejando al morir los más gratos recuerdos de sus bondades, que el tiempo no bastará a borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su esposo, don José Manuel Martín; hijos: Isabel, Catalina, Manuel, Carolina y Jesús; hija política, doña Micaela Maldonado; hermanos: doña Josefa, doña Basilisa y don Benjamín, del comercio de esta plaza y estimado amigo nuestro; nieta, hermanos políticos y demás parientes.

VARIAS

Después de brillantes oposiciones ha obtenido una plaza de profesora de labores en la Zona del Protectorado español de Marruecos la simpática y bella señorita Guadalupe Mesonero, alumna que fué de esta Escuela Normal.

Nuestra más cordial enhorabuena.

—Perfumería. Camisería Inglesa.

Política local

GRAN MITIN DE PROPAGANDA DE LA SOLIDARIDAD ANTIFASCISTA

Organizado por el Grupo salmantino del Socorro Internacional, se celebrará el domingo, 10, a las once de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, un mitin pro solidaridad antifascista, en el que intervendrán:

Francisco Herrero, por Juventudes Unificadas de Salamanca.

Ramón Sinobas del Olmo, por las J. J. de Madrid.

Manuel Alba, por la Agrupación Socialista.

Celedonio Villa, por el Partido Comunista.

Atilano Coco, por Unión Republicana.

Elisa Risco, por el C. N. del S. R. I.

Presidirá el secretario general del grupo de Salamanca, Marcelino Muñoz.

VIDA OBRERA

HARINEROS Y MOLINEROS

Esta sociedad ceebrará Junta general ordinaria el próximo domingo, 10 del actual, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo), para tratar de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de acta y correspondencia.
2.º Lectura de cuentas.
3.º Renovación de cargos.
4.º Asuntos de régimen interior.
5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la gran trascendencia de de los asuntos a tratar, no debe faltar ningún compañero, y al mismo tiempo, se ruega la más puntual asistencia.

Sirva de citación este anuncio para el compañero que no le haya sido entregada por la premura de tiempo.—Por la directiva, el secretario, Luis García.

Delegación de Hacienda

Secretaría Juntas Administrativas

SALAMANCA

El día 12 del actual, a las once horas de su mañana, tendrá lugar, en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión afectas a los expedientes 112 y 128/936 de contrabando y defraudación, respectivamente.

PRIMER LOTE: Setenta gramos de alhajas de oro (13 pares de pendientes, una cadena, un collar y una sortija), tasadas en 400 pesetas.

SEGUNDO LOTE: 280 kilogramos de café crudo, a 4,50 pesetas kilogramo (incluído envase), 1.260 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Debiendo advertir que las alhajas citadas anteriormente se encontrarán en esta oficina todos los días laborables, de doce a una, a fin de que puedan ser examinadas por los licitadores.

Salamanca, 7 de Mayo de 1936. El secretario.

1-1

SE TRASPASA pescadería y frutería, por no poderla atender su dueño. Informarán, Paseo Canalejas, 62, "Frutería".

2-1

Información municipal

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Aviso urgente

Los vecinos que a continuación se expresan, que oportunamente solicitaron ser incluídos en el Censo Electoral, a los que se ha reconocido el derecho para figurar en las listas oficiales no pueden serlo por causas ajenas en absoluto a la voluntad y deseo de la Jefatura provincial de Estadística, por haber omitido su domicilio.

Para subsanar la omisión deben comparecer urgentemente en la oficina de dicha Jefatura (plaza de San Juan de Sahagún), de diez a trece de la mañana.

Ignacio Díez Matas.
Emilio Martín Martín.
Bernardo Pablos Conde.
José García Bajo.
Ismael Cavia Martín.
Máximo Muñoz Marcos.
Pedro Mayor García.
Francisco Leite Sánchez.
Manuel Díaz Sánchez.
Valeriano Díaz Martín.
Rafael Frades Espín.
Agustín García Sánchez.
Félix Aspeleta Prieto.
María del Carmen Alonso Borey.
Ildefonso Luis Santos Carbajo.
José Esteban Ortiz.
Gregorio Morollón de Cos.
Cesáreo Macías González.
Isidro Borrego Barrado.
José García Genobiarca.
Julio Tortea García.
Agustín Almeida Macías.
Julia Calvarro Calvarro.
Emilio Iglesias Marcos.
Cándido Recio Iglesias.
Lorenzo Sánchez Peña.
Lino Francisco Rodríguez.
Manuel Albiti González.
Emilia Baz García.
Santos Muñoz Gorgojo.
Aurora Muriel Mateo.
Aurelia Pascuala Rodríguez.
María de la Paz Rodríguez.
Josefa Díez Rodríguez.
Agustina Ruiz Rodríguez.
Luisa Martín Limorti.
Trinidad del Rey y Rey.

INGRESOS EN EL DIA 7 DE MAYO

Recaudador Sr. Díez, 137,36.
Idem señor Rivas Blanco, 3.200.
Fielatos, 3.280,64.
Matadero, 488,05.
Mercado, 643,55.
Total, 7.749,60.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 14.
Corderos, 73.
Terneras, 19.
Cerdos, 5.
Total, 111.

SE ARRIENDA espigadero, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Ríolobos. Para tratar, con la Junta de la Primera Comunidad, en Villoria.

8-1

COLISEUM

«Tiempos modernos» de Charlot

¿Cuántos años hace que Charlot no producía? Tres, cuatro quizá. Su última película, "Luces de la ciudad", el magnífico poema que tejió Charles Chaplin, con la niña ciega, en escenas de la más honda emotividad. Desde entonces, Charlot permaneció inactivo, aparentemente. Los críticos cinematográficos espiaban al gran artista, y cuando anunció su propósito de realizar otra película, se echaron las campanas a vuelo, es-

perando la producción, que era seguida con el mayor interés.

Charles Chaplin, no estaba inactivo; estudiaba el guión de su nueva película, la que había de ser protagonista, director, autor del guión, de la música, de la escenografía, de todos los detalles.

Y terminó el film, que se tituló "Tiempos Modernos". Llegó a España y se estrenó en una verdadera solemnidad artística, en Madrid, y Salamanca, es una de las primeras capitales que han podido sentir la satisfacción de ver anoche a Charlot en la pantalla del Coliseum.

"Tiempos modernos", es una admirable película, magnífica, plena de humorismo, en una crítica fina e ingeniosa de nuestros días. La maquinaria que creó los sin trabajo, las luchas sociales. Charlot, primero obrero, después... el eterno vagabundo, que volvió a tejer el poema. en que se perdió "Luces de la ciudad".

La nueva producción de Charlot no es película de trucos para producir la carcajada. Es la ironía más perfecta que encierra un drama hondo y agudo, porque tampoco Charlot, de artista de este género. La historia cinematográfica de Charles Chaplin, llena de melancia, es, en el fondo, la de un gran poeta de los tristes y de los humildes, a pesar de que sean muy otras las apariencias con que presenta sus producciones. Charlot, es único; nadie ha podido imitarle y todos aquéllos que lo intentaron, se estrellaron, cuando trataron de parodiar su escuela, impregnada de esa romántica simplicidad, que tiene la virtud de hacer reir y llorar a la vez. Charlot es, dentro del cine, un genio completo, que ni siquiera ha sido posible copiarle.

Y así, en esa continua transición de lo cómico, a lo humano, de esa lucha interminable de vagabundo, quiere vivir y aspira a ser hombre y no muñeco del destino, enlazando sus aventuras con una mujer, Charlot, nos deja una nueva faceta de su arte en "Tiempos modernos", tan exquisita e impresionante como las anteriores.

No hemos de seguir, escena a escena, el nuevo film de Charlot, porque cada una, muestra todo el ingenio creador de que es capaz, y que, más que risa, hace pensar muy hondo.

El público salmantino, que—repetimos—ha podido gustar la nueva película de Charles Chaplin, tuvo anoche los más sinceros elogios para el gran artista.

SE VENDE la casa calle del Perú, número 11, dando vuelta con entrada también por calle Barberán y Collar, de nueva construcción y todas las comodidades (detrás del Depósito de Aguas). Informarán, en la misma.

6-8-4

DE MAGISTERIO

La Octava categoría

Con posterioridad a la nota publicada, se han recibido por este Comité las siguientes adhesiones:

Doña Fernanda Jacoba, de Carzada de Don Diego.
Doña Benita de la Higuera, Puerto Seguro.
Doña Catalina Martín, Puebla de Yeltes.
Don Marcelo Galán Pérez, Alba de Tormes.
Don Antonio Blázquez, ídem.
Don Esteban Rodríguez, ídem.
Don Manuel Sánchez, Valdemierque.
Don Carlos Herráez, Gallegos de Solmirón.
Doña Concha X., Valdunciel.
Don Leonardo Durán, Iñigo Blasco.
Doña Adelaida Risueño, Ciudad Rodrigo.
Doña María Consuelo Fonseca, ídem.
Doña María Luz Sánchez García, ídem.
Doña Teresa Sánchez Hernández, ídem.
Doña Trinidad Olivera García, ídem.
Don Victorino Sánchez, ídem
Don Nicasio García Sánchez, ídem.
Don Miguel Pérez González, ídem.
Don Emilio Alvarez de la Cruz, ídem.
Doña Esmeralda Ramos Elena, ídem.
Don Vicente Ortiz Tovar, ídem.
Doña María del Carmen Sánchez Silava, ídem.
Doña Petra Mamina Iglesias Hernández, Buenavista.
Don Blas Ramiro Moro, Castellanos de Villiquera.
Don Hipólito Guillén Rodríguez, Ventosa.
Doña Teodora Cordovilla, Ventosa.
Doña Benigna Rodríguez, Ejeme.
Don Benjamín del Olmo, Puerto Seguro.

Al alguno de estos compañeros no se les ha hecho aún el descuento que se les hará en la próxima mensualidad. En breve se enviará a Coruña el importe del descuento hecho hasta el momento.

Por el Comité provincial.—Primo A. Ramos.

Aceite, litro	1,35	Pesetas
Garbanzos, kilo	0,70	»
Alubias, kilo	0.75	»
Bacalao, kilo	2,00	»
Jabón, barra	1,20	»
Café, kilo	8,50	»
Café extra, kilo	11,00	»

CASA MORETON

Severo Simón

ZAMORA, 35

TOCINO BARATO.—Por kilos, a 1,75 pesetas; hoja entera, 1,60. Fernando Martín, Cabrerizos (Salamanca).

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta a las 12.-Teléf. 2016

COMPRA DE ORO Y MONEDAS a más del doble de su valor

Las monedas de oro antiguas a ALTOS PRECIOS

POZO AMARILLO, 17.-2.°-IZQUIERDA

Avisando se pasa a domicilio

Las compras se hacen de diez a una y de tres a seis, hasta el día 12

CINEMATOGRAFIA

Cómo debiera organizarse una temporada taurina en Salamanca

¡Bueno! Esto de la temporada en Salamanca—taurinamente hablando—no pasa de ser una entelequia. Aquí no hay más temporada que la que tendremos que soportar girando en torno de la Plaza Mayor, unos "golpecitos" a las terrazas de los cafés, cualquier rato perdido en la Glorieta y tal cual concierto en la Plaza o en la Alamedilla, todo ello aderezado cuando apriete el calor—¡Si es que se decide ya de una vez a hacer buen tiempo!—con unas sesioncitas de cinematógrafo y baile en la pista del Cinema Jardín.

Naturalmente que todo esto sería más soportable y hasta agradable, si en las tardes de los domingos se abriera el circo taurino y nos sirvieran unas novilladitas, (pero en serio, ¿eh?), cosa que no es tan difícil de llevar a cabo en una población que cuenta ya con un contingente muy considerable de "espectadores de todos los espectáculos". No hablamos, pues, sólo de aficionados a los toros, que también entre 55.000 habitantes serán algunos miles, sino de todos los salmantinos a quienes se les ve en cuantas fiestas se celebran, sean de la índole que sean.

Lo que ocurre es que, para que en Salamanca se celebren festejos taurinos, y las gentes acudan—como acudieron el domingo pasado al magnífico festival celebrado—son indispensables dos cosas:

Primera: Que la corrida ofrezca en toros y toreros la garantía de que no se trata de una mojiganga; y

Segunda: Que los precios de las localidades, excepto barreras, palcos y balconcillos, sean verdaderamente populares; es decir: ni mucho más de la peseta cincuenta el sol ni tampoco mucho más de las dos pesetas a la sombra.

Aquí creo yo,—lo he creído siempre—está el "secreto" del éxito de taquilla, un éxito que permita salvar holgadamente el presupuesto. A más, y ello es bastante, no se puede aspirar.

—Pero ¿quién puede ser el arriesgado empresario en esta aventura taurina?—se me dirá.

Ya lo he dicho y repetido en estas columnas. Sólo hay un medio capaz y eficaz de lograr que Salamanca tenga su temporada taurina, una temporada modesta, pero llena de interés y de novedad al mismo tiempo, lo mismo en toreros que en toros. Y este medio es el de constituir, por acciones, una sociedad a cuya cabeza deben figurar los ganaderos de la tierra, si es que creen que les puede interesar el fomento de la afición, o siquiera el mantenimiento de ella, y como personajes, al fin, que moviéndose dentro del círculo de la fiesta, pueden tener mayores facilidades que ningunos otros para lograr las mejores y más interesantes combinaciones.

Una sociedad—repito—hecha a base de acciones, desde 50 pesetas en adelante, y en la que comerciantes, industriales, ganaderos aficionados, particulares etcétera, podían formar en número de un par de centenares o más, sin que les mueva a ello la idea de negocio, sino la de animar el verano salamanquino, en beneficio de todos, y a sabiendas de que a cada uno le iba a costar, a lo sumo, la temporada, esos diez o veinte duros con los que contribuyera a la formación de la sociedad. Todo ello, si venían mal dadas, que no es lo probable, pues de otro modo es muy posible que no fuera nada ruinosa, sino al contrario, la empresa.

Claro es que las corridas tendrían que ser a base de ganado de casta (de desecho de tienta y cerrado si se quiere, que ello no importa), y de picadores, con el aliciente de esa interminable serie de novilleros que tienen nombres conocidos en el cotarro taurino, y que, tal y como están hoy de escasas las fiestas, vendrían en condiciones... ¿para qué voy a decirlas? Y más tratándose de una sociedad en la que los ganaderos llevarían—era natural—la dirección. A estos, a los ganaderos, también les tocaría "arrimar" el hombro y cobrar sus novillos con el importe de la carne.

En estas condiciones, dichas "grosso" modo, y sobre estas bases, ¿no es posible dar corridas en una ciudad de 55.000 habitantes? Tan segura me parece la empresa que ahí va mi modesta acción por delante. Hagan los aficionados, los comerciantes, los industriales, los ganaderos, los dueños de hoteles, bares, cafés, autos, etc., lo mismo, y vamos a constituir la sociedad y a "resucitar" la vieja temporada de las novilladas señas de Salamanca—yo las he conocido—seguros de que todo ha evolucionado en favor, precisamente, de la fiesta. De otra manera no veo la posibilidad de que la gran Plaza de Toros salmantina abra sus puertas, a no ser que de nuevo surja a la "batalla" el intrépido y resignado don Blas, y nos endilgue esos espectáculos taurinos tan deliciosos y de tan poco provecho, para él, para el arte y para el público.

El domingo pasado hubo en la Plaza una entrada formidable. ¿Secreto? El acierto de la Comisión al señalar los precios de las localidades. Ni más, ni menos; aparte, naturalmente, del interés que podía ofrecer el cartel y el motivo benéfico del festejo.

Ahí queda "eso". Yo ya he cumplido con mi "deber" al recoger en estas líneas cierto clamor de los aficionados salmantinos que me empujan a "romper lanzas" en pro de la organización de una temporada taurina, y predicando, con el ejemplo, el modo que creo más factible de llegar a esa organización, a la cual—ello es indudable—prestaría también todo el apoyo y su ayuda, la actual empresa de la Plaza de toros, organizadora de los grandes carteles de las famosas corridas de la feria.

EL TIMBALERO

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

FINCAS

COMPRA - VENTA - HIPOTECAS

Especialidad en rústicas

Apartado de Correos número 108

HOLANDESAS:

Ha llegado don Manuel Fernández con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, chotas para pastos, suizas y holandesas y chotos, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

4-1

SE VENDE, en el sitio más céntrico de esta capital, frente al Teatro del Liceo, el solar de la casa números 31 y 33, con todo lo edificado, mas otros artículos de bar. Darán razón, Corrillo, número 12, Restaurant Viuda de Fraile.

10-1

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Contra

INAPETENCIA · DEBILIDAD

La madre cuando cría transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.

LAXANTE SALUD Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

LICEO.-Hoy

Un film escalofriante de Bandidos, Policías, Monstruos y secuestros

Gaumont British, la importante marca inglesa, presenta a

PETER LORRE genial actor especializado en tipos de criminal degenerado, en la importante producción

El hombre que sabía demasiado

Los efectos más inesperados y originales y los trucos más sorprendentes

IMPORTANTE.—Esta película ha conseguido el primer premio que en Inglaterra se concede a la mejor película **de espionaje**

Coliseum.-Hoy

Ultimas exhibiciones a **2,50** y **1,50 butacas** de la última y grandiosa producción del popular **Charlot** y la más graciosa de sus geniales creaciones

TIEMPOS MODERNOS

Mañana, domingo, tres grandes estrenos

EL ABUELO DE LA CRIATURA

VIVAMOS HOY

DESLICES

Reprise de la película española

LA SEÑORITA DE TREVELEZ

Universidad de Salamanca 2017

MURIO VICTIMA DE LAS HERIDAS RECIBIDAS EN EL ATENTADO EL CAPITAN DE INGENIEROS SEÑOR FARAUDO

En los últimos Consejos de ministros que ayer presidió el señor Azaña, se trató como tema principal, del paro obrero involuntario

Un proyecto de ley del ministro de Agricultura sobre la colocación del trigo comprado y retenido

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno ha fijado un criterio que habrá de plasmar y articularse en varios proyectos de ley para solucionar el problema del paro obrero

El ministro de Hacienda informó de las posibilidades del Erario público para afrontar esos gastos, sin daño para otros aspectos de la economía nacional

POR LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros, que terminó su deliberación a las dos de la tarde.

El señor Azaña, al abandonar la presidencia, dijo a los periodistas:

—Ustedes saben que no tengo por costumbre rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos, cualquiera que sea su carácter; pero hoy me veo en la necesidad de rectificar una información publicada por "La Voz", atribuyendo a una comida de amigos el designio mío de presionar cerca de la persona del señor Casares Quiroga para que acepte la Presidencia del Consejo.

Ruego a ustedes, que hagan constar que esa noticia es absolutamente inexacta, en primer lugar, porque, aunque por ahí se dice que yo voy a ser elegido Presidente de la República, no lo soy todavía y no cometa nunca imprudencias ejerciendo funciones que no me competen, y aunque fueran de mi competencia, no es mi costumbre que asuntos de mi responsabilidad exclusiva, sean tratados públicamente, en Consejo, aun cuando se trate de amigos tan queridos como los que ayer se reunieron conmigo. Y parece mentira que después de tanto tiempo, no se conozca todavía cuál es mi manera de proceder en política.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia de la reunión ministerial:

—El Consejo no ha terminado y seguirá esta tarde a las cinco y media en el Congreso, al final de cuya reunión se facilitará la referencia completa de lo tratado. En la reunión de esta mañana, nos hemos ocupado del problema del paro y la organización del régimen del paro y se ha tratado de la propuesta de las organizaciones locales de Zaragoza con relación a este problema.

En principio se acordó, que aquel Ayuntamiento formule sus peticiones para incluirlas después en el necesario estudio del plan general del paro.

POR LA TARDE, EN LA CAMARA

Madrid.—Desde las cinco y media hasta las ocho y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

"Se ha acordado aprobar la propuesta de la comisión mixta de traspasos a Cataluña de anular algunas consecuencias de la ley de 2 de Enero de 1935, declarada inconstitucional por el tribunal de Garantías y restableciendo la Junta de seguridad.

Cesión del cuartel del Cármen al Ministerio de Hacienda y autorizando a éste para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia, se aprobó un expediente de libertad condicional y de Marina otro de trámite.

De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas que luego de firmado por el Presidente de la República ha sido leído esta misma tarde en las Cortes por el ministro.

Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incautación de los Astilleros Echevarrieta, de Cádiz.

Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín.

Se aprobaron también varias propuestas de subsidios a la Junta del paro por valor de 1.800.000 pesetas.

Se aprobaron también varios proyectos de decreto.

De Guerra hubo un amplísimo despacho, en su mayor parte de asuntos de trámite. El ministro se ocupó con extensión del proyecto de organización de las industrias militares.

De Agricultura, se aprobó un proyecto de decreto condonando multas impuestas con arreglo a la legislación penal de montes. Igualmente se aprobó un proyecto de decreto concediendo anticipos para el pago de los impuestos de la molienda de trigo.

De Industria y Comercio, acuerdo sobre la inspección de los contingentes de importación y otro reformando algunos artículos del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales.

De Gobernación, se autorizó al ministro a presentar un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaux.

De Obras Públicas, se aprobaron expedientes de subastas de obras de la carretera y del muelle de Vicedo, obras del puerto de Burriana y obras de asiento de las vías del ferrocarril de Ferrol a Gijón".

Al señor Ramos se le preguntó si se había tomado algún acuerdo respecto al ceremonial de la elección Presidencial y de la promesa, y respondió que el decreto oportuno se publicará mañana.

Los ministros, terminado el Consejo, se dirigieron al Retiro con objeto de inspeccionar las obras que se han realizado en el Palacio de Cristal, donde se celebrarán las ceremonias de elección del Presidente de la República. Fué invitado a esta visita don Indalecio Prieto.

NOTAS DE AMPLIACION

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, es el último que habrá de efectuar el cuarto Gabinete Azaña. Como consecuencia de esto, y para satisfacer el deseo que tienen todos y cada uno de los ministros de liquidar, en lo posible, los expedientes, proyectos, etcétera que tienen entre manos, la reunión continuó esta tarde, a las cinco y media, en el Congreso.

La reunión de por la mañana empezó con la discusión de una propuesta hecha por la Junta mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Se relaciona la propuesta con la declaración par parte del Tribunal de Garantías de inconstitucionalidad de la Ley de 2 de Enero de 1935.

También de otra propuesta relacionada con el restablecimiento de la Junta de Seguridad de Cataluña.

El Gobierno acordó restablecer este organismo, que según manifestaciones de algunos ministros, no supone la reintegración de los servicios de orden público a la Generalidad de Cataluña, aunque tampoco cosa contraria. Es decir: que en su día tales servicios serán traspasados a la Generalidad. Ahora el organismo que se establece empezará a estudiar una serie de matices, todos ellos relacionados con el fondo del asunto.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de una proposición hecha por representaciones de Zaragoza, relativa a sus peticiones de auxilios para el plan general de obras que han de acometerse en aquella población.

Con este motivo, el Consejo abrió una amplísima discusión respecto al magno problema del paro obrero.

Se llegó a la conclusión de que es preciso que el Estado haga un sacrificio económico, a fin de mitigar en lo posible el problema.

Cambiaron los reunidos impresiones amplias, y el ministro de Hacienda informó con toda minuciosidad de las posibilidades del erario público para afrontar estos gastos, sin daño para otros aspectos de la economía nacional. Cada uno de los miembros del Gobierno emitió su opinión, y algunos ministros hablaron de las obras que pueden acometerse con vista a las necesidades de sus respectivos departamentos. En este caso se encontró principalmente el ministro de Obras Públicas y también los de Industria y Comercio y Comunicaciones, este último con referencia a la construcción de dependencias destinadas a la Marina mercante.

El Gobierno llegó a fijar un criterio que habrá de plasmar y articularse en varios proyectos de Ley. El criterio obedece, en líneas generales, a lo expuesto recientemente en el Parlamento por el ministro de Trabajo con motivo de una interpelación del diputado socialista Bruno Alonso.

El Gobierno se ocupó de lo relacionado con las formalidades a que habrán de ajustarse los actos de promesa y toma de posesión del Presidente de la República. Se convino en reproducir en lo fundamental el decreto aparecido en la "Gaceta" cuando fué elegido jefe del Estado el señor Alcalá Zamora.

Respecto a la promesa del Presidente ante las Cortes, según el artículo 71 de la Constitución, estimó el Gobierno que no debe ser él quien convoque al Parlamento a tal efecto. Cuando se eligió al primer Presidente de la segunda República, se hizo la convocatoria de diputados por medio de un decreto; pero entonces se trataba de una situación llena de aspectos innovadores.

Ahora, según el Gobierno, se vive en normalidad constitucional, y es preciso atenerse en todo momento a lo que la Ley dispone. En consecuencia, la convocatoria de la sesión de Cortes especial para la promesa Presidencial, deberá hacerla la propia Cámara. Es muy posible que en la sesión de esta misma tarde se acuerde fijar día y hora para dicha sesión, y hasta parece que el día será el lunes y la hora de las tres de la tarde.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

También votarán la candidatura del señor Azaña los agrarios, liberales demócratas, centristas, regionalistas e independientes

Ya está acondicionado y dispuesto para la elección el Palacio del Retiro

REUNION DE LOS COMPROMISARIOS SOCIALISTAS. . LOS ACUERDOS. . VOTO DE CENSURA A LA COMISION EJECUTIVA

Madrid.—Esta mañana se reunieron los compromisarios socialistas y una representación del Comité Ejecutivo del Partido.

Y después de deliberar ampliamente, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que los compromisarios socialistas se reunan en asamblea conjuntamente con los diputados del Partido, para adoptar una resolución definitiva en orden a cómo, unos y otros, han de emitir su voto en la elección presidencial.

2.º Que esta asamblea conjunta sea convocada por la ejecutiva del Partido Socialista y sus deliberaciones las presida una mesa que la asamblea misma designe.

3.º Consignar un voto de censura a la Comisión Ejecutiva por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la Designación del candidato a la Presidencia de la República.

De este acuerdo se dará nota a la directiva de la minoría y esta noche se celebrará la asamblea.

LA COMISION QUE ACOMPAÑARA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PARLAMENTO

Madrid.—La Comisión de etiqueta que acompañará al Presidente de la República desde su domicilio al Parlamento y desde éste al Palacio nacional, estará constituída por diez representantes de las Cortes.

Hasta ahora han sido designados los señores Fernández Clérigo, Palomo, Pascual Leone, Arranz, Fernández Mato y Aguirre. Faltan por designar: un representante de la Esquerra, uno de los comunistas y dos de los socialistas.

LA PROCLAMACION OFICIAL DE LA CANDIDATURA

Madrid.—Esta tarde se reunirán los representantes de los distintos partidos que integran el Frente Popular para proclamar oficialmente la candidatura para la Presidencia de la República de don Manuel Azaña.

EN LA COMISION DE ETIQUETA FIGURAN ADEMAS UN REPRESENTANTE AGRARIO Y OTRO COMUNISTA

Madrid.—Además de las personas que indicamos anteriormente, en la Comisión de etiqueta que irá a buscar al Jefe del Estado para la promesa en las Cortes, figuran también los señores don Antonio Rodríguez Cid, del Partido Agrario, y don Cayetano Bolívar, del Partido Comunista.

LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS COMUNISTAS ACUERDAN VOTAR AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—La minoría comunista ha entregado una nota que dice:

"En la reunión conjunta de diputados y compromisarios comunistas, el camarada Uribe informó de todas las incidencias y de la posición del partido respecto a la elección de Presidente de la República.

Dió cuenta a la minoría de la designación del señor Azaña y después de diversas intervenciones de los compromisarios y aclaraciones del camarada José Díaz, se acordó votar al señor Azaña. Por último, fué nombrado un compromisario que ocupe el puesto de secretario de Mesa, en nombre del Partido.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. . NOMBRAMIENTOS PARA LA JUNTA DEL PARO Y PARA LA COMISION DE ETIQUETA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Largo Caballero, se reunió esta tarde después de la reunión de jefes de minorías la minoría socialista.

Se ha procedido a la designación de dos vocales de dicha minoría para que formen parte de la Junta Nacional del Paro; son éstos, don Luis Romero Solano y don Carlos Rúbiera, como propietarios, y don Pascual Tomás y don Amador Fernández, como suplentes.

También se designó en esta reunión a don Angel Galarza para que forme parte de la Comisión de etiqueta del Parlamento, que acuda a buscar al Jefe del Estado para que preste promesa ante las Cortes.

La minoría acordó dirigir una pregunta a la Cámara relacionada con el atentado de que fué víctima ayer en Madrid el capitán de Ingenieros señor Faraino.

Los representantes de las distintas Comisiones Parlamentarias, entre ella las de Estado y Justicia han dado cuenta del resultado de sus trabajos.

También se acordó que a las diez de la noche se reunan conjuntamente en el salón de sesiones de Congreso los compromisarios y diputados socialistas para tratar de la designación de candidato para Jefe de Estado.

LAS MINORIAS DE UPOSICION REPUBLICANAS, VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Las minorías Agraria de la Lliga Catalana, Liberal-demócrata, centrista y posiblemente también de los diputados independientes (pues se va a solicitar la firma de don Abilio Calderón), han entregado la siguiente nota:

"Las circunstancias en que se ha desenvuelto en sus diversas y sucesivas fases la elección presidencial y el criterio y el procedimiento seguido por los partidos del Frente Popular para la designación de los candidatos, podría justificar en los demás grupos políticos una actitud abstencionista.

A pesar de ello, los diputados y compromisarios que suscriben esta nota, anteponiendo a toda otra consideración el interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política española, han acordado votar la candidatura de don Manuel Azaña.

Este acuerdo no significa en modo alguno aceptación de su ideario ni conformidad con la política seguida por el actual Gobierno, frente al cual cada uno de los que suscriben mantienen sin atenuación alguna su posición y su criterio.

Al otorgar sus votos a la candidatura del señor Azaña, los suscritos se proponen evitar que la abstención de todos los partidos situados fuera del Frente Popular pueda ser utilizada para acentuar la significación partidista en la candidatura y esperan con su actitud de leal colaboración republicana, contribuir a que el futuro presidente, en ejercicio de su alta magistratura no aparezca nomo el representante de un partido o de una conjunción de partidos, sino como el jefe del Estado, que, por encima de todos, personifica a la nación".

EL ACONDICIONAMIENTO DEL PALACIO DEL RETIRO

Madrid.—Se trabaja con gran actividad en los últimos toques en las obras de transformación del palacio de exposiciones del Retiro para habilitarlo para la celebración de la elección presidencial.

En catorce días de trabajo intenso, de tres turnos, en los que se han ocupado cerca de seiscientos obreros, se ha dado fin a las obras, quedando transformado el palacio en una inmensa aula con 1.040 escaños y dos grandes tribunas laterales.

El aspecto del salón es magnífico. Simula uno de esos grandes "auditorums" universitarios, decorado sobriamente y con buen gusto, con un friso en bronce laminado, y el resto en terciopelo color tabaco; como único adorno, unos listones de metal cromado y los numerosos globos blancos del alumbrado.

A ambos lados del salón están situadas las tribunas; la de prensa con ciento setenta plazas y once cabinas telefónicas y la de diplomáticos e invitados con una capacidad de doscientas plazas.

Para que el local no careciese de ninguno de los elementos del más moderno "confort" se ha levantado junto al Palacio y en comunicación con él, un edificio de nueva planta, donde se ha dispuesto de un "buffet", bar americano, despachos para el presidente y secretario, salón de reuniones y servicio de higiene, donde no se ha olvidado el tocador de señoras, todo ello decorado en tonos alegres.

El dosel está todo él recubierto de lujosos terciopelos. En una gigantesca orla cobreada se alzan la Bandera Española y el Escudo. Todo el estrado, sobrio y lujoso, está trazado con justeza absoluta. Sirven de mobiliario al estrado una mesa de talla y unos sillones traidos de la Presidencia del Tribunal Supremo.

No solo es bella la obra ésta, sino que además se ha cuidado el arquitecto de la seguridad. El piso de los escaños está apoyado en tabicones radiales de ladrillo, que sirven también de aislantes, haciendo, por lo tanto, muy difícil la posibilidad de incendio; toda esta base de los estrados forma galerías visibles, constantemente iluminadas para la más estrecha vigilancia.

Se han hecho pruebas de resistencia y se ha demostrado que cada metro cuadrado resiste 400 kilogramos.

Para el acceso al local se han habilitado tres entradas con absoluta independencia unas de otras; una para asambleístas, otra para prensa y una tercera para diplomáticos e invitados.

Rodeando al edificio y en los bellos jardines se ha instalado un bar y "buffet" exterior.

Como anejo se ha dispuesto en el llamado Palacio de Filipinas, la instalación de los servicios de la Compañía Telefónica, red telefónica oficial, telégrafos, Correos, oficina del señor San Martín, oficial mayor del Congreso; sala de habilitación y jefe de contabilidad del ministerio de la Gobernación, "buffet" restaurante y servicios de asistencia médica de urgencia. Para la iluminación se ha dispuesto una instalación de 60.000 voltios en el interior y 80.000 en el exterior.

La cantidad gastada en estas obras asciende a menos de doscientas mil pesetas, invertidas su mayor parte, en el pago de jornales.

El atentado de la calle de Lista

Fallecimiento de la víctima, capitán de Ingenieros, señor Faraudo

PARECE QUE HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES, ASI COMO OTROS QUE SE PROPONIAN ATENTAR CONTRA EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid. — En el Sanatorio de Santa Alicia, donde se hallaba hospitalizado, falleció a primera hora de esta mañana el capitán de Ingenieros, donCarlos Faraudo, herido ayer en la calle de Lista, esquina a la de Montera.

El capitán Faraudo, era, según parece, instructor de las milicias socialistas.

¿DETENCION DE LOS AUTORES?

Madrid.—A última hora de la tarde, el Director general de Seguridad, manifestó a los periodistas que han sido detenidos cuatro jóvenes que se consideraban autores del atentado cometido contra don Carlos Faraudo y Michel, que fué agredido anoche en la calle de Lista, esquina a la de Montera.

También manifestó que delante de la casa número 27 de la calle de Ayala, domicilio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal, la Policía ha detenido a cinco individuos que estaban en un automóvil.

La Policía cree que los detenidos se proponían atentar contra la vida del señor Alvarez Mendizábal.

Un proyecto de Agricultura

La colocación del trigo comprado y retenido

Madrid.—El ministro de Agricultura leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de Ley:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación de trigo comprado y retenido en cumplimiento de la Ley de 9 de Junio de 1935, y su sustitución por cantidad equivalente de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el el mercado, con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plaz que se señale.

Las fábricas quedarán obligadas a conservar este trigo en depósito a sus expensas, y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigidas por otras disposiciones vigentes.

El Estado solamente pagará, en concepto de anticipó, los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósit a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente Ley.

Artículo segundo.—Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el 1.º de Julio de 1937 la fecha del vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización a que serefiere el apartado C) del artículo primero de la Ley de 9 de Junio de 1935.

Artículo tercero.—Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada Ley de 9 de Junio de1935.

Artículo cuarto.—El Ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta Ley.

El Estatuto Vasco

Comisión de representantes de los partidos republicanos de Alava que se encuentran en Madrid gestionando la rápida aprobación del proyecto de Estatuto vasco, durante la visita que hicieron al Presidente de la República

Universidad de Salamanca 2017

LAS REUNIONES DE ANOCHE DE LAS MINORIAS Y COMPROMISARIOS DEL FRENTE POPULAR

Anoche, ante la asamblea de diputados y compromisarios republicanos de izquierda, pronunció don Manuel Azaña un discurso de gran emotividad

La policía ha evitado un atentado criminal contra el ex ministro de Agricultura Sr. Alvarez Mendizábal

Las reuniones de anoche de las minorias y compromisarios

DON MANUEL AZAÑA PRONUNCIA UN DISCURSO DE GRAN EMOTIVIDAD

«Soy republicano de arriba abajo y cumpliré mi deber con toda lealtad, defendiendo la República hasta con la última gota de mi sangre si preciso fuera. Soy incorruptible, insobornable e incobardable»

La reunión de los diputados y compromisarios socialistas termina a las dos y cuarto de la madrugada, y en ella acordaron votar a don Manuel Azaña

LA ESQUERRA Y SUS COMPROMISARIOS

Madrid. — Al terminar la reunión de diputados y compromisarios de Esquerra Catalana, el secretario del grupo, señor Masip, facilitó la siguiente nota:

"Reunidos conjuntamente los compromisarios y diputados a Cortes pertenecientes al grupo parlamentario de Esquerra Catalana, bajo la presidencia de los señores Ventosa Roig y Tomás y Piera, y una vez sometidas a deliberación las consideraciones de carácter político relativas a la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República, los compromisarios han tomado el acuerdo, por mayoría, de prestar su conformidad a la nota facilitada en el día de ayer por el grupo parlamentario de Esquerra Catalana.

Los compromisarios representantes de las fracciones de tipo obrero que integran dicha minoría, mantuvieron idéntica posición a la del día de ayer, en el sentido de reservar su voto hasta llegar a un acuerdo definitivo".

Es probable que estos compromisarios catalanes de tipo obrero se reunan hoy, sábado.

LA UNION REPUBLICANA Y LOS COMPROMISARIOS DEL PARTIDO

Madrid.—En su domicilio social de la calle de Marqués de Cubas, se reunieron los diputados y compromisarios de Unión Republicana.

El señor Giner de los Ríos, después de exponer los antecedentes de los trabajos llevados a cabo para proponer en el Frente Popular la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, dió también cuenta de la labor y de las gestiones del Comité ejecutivo y de la minoría de Unión Republicana en el Frente Popular y se ratificaron en el acuerdo de votar a don Manuel Azaña para la suprema magistratura de la República.

Probablemente esta noche, después de las reuniones que en el Congreso han de celebrar los diputados y compromisarios socialistas y republicanos de izquierda, se reunirá el Comité Central del Frente Popular para proclamar oficialmente a don Manuel Azaña, candidato a la Presidencia de la República.

LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS SOCALISTAS

Madrid.—A las once de la noche han quedado reunidos en el salón de sesiones del Congreso los diputados y compromisarios de la minoría socialista.

Preside don Fernando de los Ríos.

Se procede a realizar una votación por papeletas para elegir la mesa de discusión.

IZQUIERDA REPUBLICANA Y SUS COMPROMISARIOS. - UN DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—También se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de Izquierda Republicana con los compromisarios del partido, y asisten el jefe del partido, señor Azaña, y los demás ministros de la minoría.

Cerca de las doce de la noche terminó la reunión de los compromisarios y diputados de Izquierda Republicana.

Al abandonar el Congreso, varios diputados facilitaron a los periodistas algunos datos de la reunión.

En principio, según estas referencias, se aprobó que el señor Medina Baeza fuera a la asamblea de diputados y compromisarios como uno de los vicepresidentes de la misma.

Se trató a continuación de la elección del señor Azaña para la Jefatura del Estado, y esto dió motivo a que algunos compromisarios dijeran que aun cuando votarían con sumo gusto al señor Azaña, entendían que no se habían seguido las normas democráticas para la designación.

Comenzaron a adherirse otros compromisarios a este criterio, pero en aquel momento entró en el salón el Jefe del Gobierno y su presencia cortó esta discusión.

El señor Azaña pronunció un discurso que duró unos veinticinco minutos y que fué de gran emotividad y produjo singular efecto en los reunidos.

Dijo que se despedía del partido, pero afirmó que no decía adiós, porque estaba seguro de que al término de su mandato como Jefe del Estado, volvería a figurar en las filas del mismo.

Agregó que tenía seguridad de que dejaba el partido firme e inquebrantable y que en él existía una cantera de hombres de gran valía que eran la garantía de que el partido no iba a resquebrajarse en momento alguno.

Exhortó también a los reunidos a mantener la más estrecha cohesión en todo momento y dijo que iba a la presidencia de la República, porque así lo exigían las circunstancias del país.

Agregó que él es republicano de arriba abajo y que cumplirá su deber con toda lealtad, defendiendo la República hasta con la última gota de su sangre, si preciso fuera y afirmó que él es incorruptible, insobornable e incobardable, y que así como se le podría exigir al terminar su mandato que rindiera cuentas de su gestión, él las pediría cuando se reintegrara al partido si éste no había cumplido con la misión que tiene encomendada. Enormes ovaciones y vítores al señor Azaña, al partido y a la República.

LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS SOCIALISTAS. - SE ELIGE PRESIDENTE DE MESA, POR MAYORIA AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Al comenzar la sesión en la reunión conjunta de compromisarios y diputados socialistas se cerraron las puertas de las tribunas de periodistas y no se permitió la entrada más que a los compromisarios y diputados del partido.

Empezó la reunión bajo la presidencia de don Fernando de los Ríos y se procedió a designar la mesa de discusión.

Se presentaron dos candidaturas que puede decirse que presentaban los dos sectores marcados dentro del partido Socialista.

En una figuraba el señor Largo Caballero, como presidente, y como secretarios, los señores Amaro del Rosal y Manuel Otero, y en la otra, el señor González Peña, como presidente, y los señores Lamoneda y Alejandro Otero como secretarios.

Realizada la votación, por papeletas, se eligió por mayoría de votos la candidatura a cuya cabeza figuraba el secretario del partido, señor Largo Caballero.

Seguidamente se pasó a discutir la forma en que ha sido designado el candidato del Frente Popular para la presidencia de la República.

A LAS DOS Y CUARTO TERMINO LA REUNION. - UN DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO.-OTRO DE LARGO CABALLERO. VOTARAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—A las dos y cuarto de madrugada terminó la reunión de compromisarios y diputados socialistas.

El señor Largo Caballero facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha discutido largamente dando explicaciones el compañero Prieto a los compromisarios de los motivos que la minoría había tenido para votar la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Después del señor Prieto, yo he justificado también esa actitud y he expuesto que había votado al señor Azaña para la Presidencia de la República, aunque estaba de acuerdo con otros asambleístas en que prefería que se hubiesen presentado otras soluciones que a mi juicio eran más beneficiosas para la República y para el Frente Popular.

Después hablaron otros compañeros, y en definitiva, se ha llegado al acuerdo de que se aceptaba la candidatura del señor Azaña, propuesta por la minoría del partido.

Votaron los compromisarios solamente, y el resultado de la votación fué de 85 votos a favor y 21 en contra.

En vista de ello, pronuncié yo unas palabras, diciendo que, como consecuencia del resultado de la votación, de acuerdo con lo propuesto por la minoría, todos los compromisarios socialistas habían de acudir a la asamblea que se celebrará hoy para emitir su voto en favor de don Manuel Azaña.

Según nuestras noticias, en esta reunión el señor Prieto pronunció un discurso, en el que expresó claramente los motivos que habían obligado a los representantes del partido de Izquierda Republicana y a la minoría socialista a adoptar la decisión de que el señor Azaña pasase a ocupar la más alta magistratura del Estado.

El señor Prieto puso de relieve, en breves pero significativas palabras, la difícil situación por que atraviesa España en estos momentos y la necesidad de que a la Presidencia de la República fuera una persona como el actual Jefe del Gobierno.

Aludió el señor Prieto en su breve disertación a las inquietudes que ha sentido alguna parte del Ejército y al atentado ocurrido en la noche de anteayer contra un capitán de Ingenieros, hecho que ha producido profundo disgusto entre los elementos militares.

Con estas palabras justificó la actitud adoptada por la Comisión Ejecutiva, y por la minoría del partido, apoyando la iniciativa de los partidos republicanos de presentar al señor Azaña como candidato del Frente Popular.

Las palabras que pronunció el señor Largo Caballero ratificaron lo dicho por el señor Prieto.

El señor Largo Caballero pidió también a todos los compromisarios y diputados que votasen la candidatura del señor Azaña, porque en estos momentos era obligado, y que dejasen a un lado la forma cómo se había procedido a la elección de candidato del Frente Popular y las otras fórmulas que podían haberse adoptado, para evitar que el señor Azaña tenga que abandonar la Presidencia del Consejo de ministros y el Gobierno que se encargó de llevar a la práctica el programa que sirvió de base al Frente Popular para las elecciones a diputados a Cortes.

Del asesinato del capitán Faraudo

La Policía evita un atentado contra el ex ministro y diputado señor Alvarez Mendizábal

SON DETENIDOS CINCO INDIVIDUOS. ¿ALGUNO DE ESTOS TOMO PARTE EN EL ASESINATO DEL CAPITAN FARAUDO?

Madrid.—Desde primeras horas de la tarde, al conocerse en el Congreso el asesinato del capitán de Ingenieros Faraudo, los diputados socialistas y comunistas hicieron su propósito de interpelar al ministro de la Gobernación sobre el hecho que produjo la más viva indignación entre los diputados del Frente Popular.

La pregunta al ministro de la Gobernación la iba a formular el diputado socialista señor Rufilanchas, con el asentimiento y aprobación de la directiva del grupo parlamentario socialista.

Conocedor el Gobierno del propósito, llamó a su despacho al señor Rufilanchas y otros significados socialistas para disuadirles de su propósito, ya que se entorpecía la acción policíaca.

Igualmente, los comunistas pensaban formular la misma pregunta, pero tanto éstos como los socialistas, ante las poderosas razones que les expuso el Gobierno, desistieron de su propósito.

Comentando este hecho, también se vino en conocimiento en el Congreso, de que el diputado señor Alvarez Mendizábal había sido objeto de otro intento de atentado, que evitó la Policía por su eficaz intervención.

El señor Alvarez Mendizábal hizo a los periodistas un relato de lo sucedido.

Dijo que antes de las elecciones de Cuenca ya estaba amenazado por los elementos falangistas y que, advertido de sus propósitos, había dado conocimiento a la Dirección General de Seguridad.

Después del triunfo del Frente Popular en Cuenca, siguió el señor Alvarez Mendizábal recibiendo amenazas de muerte, y en la mañana de ayer, como el Policía que le acompaña advirtiera la presencia de unos sospechosos en frente del portal de su casa, el referido diputado subió a su domicilio y los pistoleros desaparecieron; pero por la tarde vieron un coche con el motor en marcha en frente del portal donde vive, y a cinco individuos.

Como la Policía había tomado las medidas oportunas, fueron detenidos, ocupándoseles varias pistolas ametralladoras. Uno de ellos tenía una en cada mano, y aunque intentaron evitar la acción de la Policía, la rapidez con que actuó ésta, dió como resultado la detención de los cinco pistoleros.

También se dijo en el Congreso que algunos de éstos había tomado parte en el asesinato del capitán de Ingenieros.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el proyecto de creación de la guardia encargada de la custodia del Palacio Nacional

Aprobación de otros proyectos de Ley.-Ruegos y preguntas.-El lunes habrá sesión para la promesa del Presidente de la República

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.

Las tribunas se hallan cuy concurridas.

Los escaños aparecen casi desiertos.

En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura e Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario.

Los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura, desde la Tribuna de secretarios, dan lectura a varios proyectos de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Por un SECRETARIO se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de Ley ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

El SR. OSSORIO TAFALL, por la Comisión, explica en líneas generales las características del proyecto.

Sin discusión se aprueba el artículo único.

Se abre debate acerca de un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley refutando la competencia de los Juzgados Municipales en materia civil.

El SR. TRIAS DE BES, de la Lliga, consume un turno de totalidad. Formula diversas observaciones de carácter técnico.

El SR. RICO (don Pedro), contesta por la Comisión.

El SR. TRIAS DE BES rectifica y así lo hace también el señor Rico, insistiendo ambos en sus respectivo puntos de vista.

(La Cámara presenta un aspecto animado, hallándose ocupados numerosos escaños).

Terminada esta discusión, el señor Trias de Bes retira su enmienda. Seguidamente se aprueba el dictamen.

(El ministro de Agricultura lee otro proyecto de Ley. También da lectura a un proyecto de su departamento el señor Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones).

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley relativo a retención o embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI solicita unas aclaraciones de la Comisión, contestándole en nombre de ésta el SR. RICO (don Pedro). Dice que el proyecto se encamina a evitar que cuando el obrero o empleado perciba una paga extraordinaria o una gratificación pueda retenerse íntegramente su importe por la parte acreedora.

Seguidamente se aprueba, sin más discusión, los artículos primero y segundo del dictamen, que volverá a la Cámara para su votación definitiva.

LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley relativo a la organización de la guardia del Presidente de la República.

El SR. FUENTES PILA, de Renovación Española, consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Expresa su sorpresa ante este proyecto del Gobierno. Asimismo muestra su extrañeza porque el proyecto haya sido presentado en los actuales momentos. Igualmente llama la atención acerca de la confusión con que aparece redactado el proyecto, confusión que parece marcar ciertos designios que el orador no explica satisfactoriamente. Pregunta qué finalidad se persigue con la creación de esa guardia presidencial. ¿Es una finalidad protocolaria de pompa, de custodia? Si es lo primero creo que está en pugna con nuestros ideales.

Termina diciendo que la guardia que se proyecta crear recuerda la de Porfirio Díaz en Méjico o la del general Gómez en Venezuela.

El SR. ANSO, por la Comisión, contesta diciendo que si el señor Fuentes Pila hubiera leído detenidamente el proyecto, habría advertido que en su redacción no existe la más leve confusión. La finalidad del proyecto está explicada suficientemente en el preámbulo de la Ley. Y no es otra que la de no entorpecer en el desempeño de sus funciones a los Cuerpos de la guarnición que contribuyen diariamente a la formación de la guardia Presidencial. De ahí que se haya pensado en la creación de una guardia propiamente presidencial.

¿Qué echa de menos el señor Fuentes Pila en el proyecto? ¿La especificación del número de fusiles y otras características parecidas de la guardia proyectada? Esos son datos que no se suelen expresar en los proyectos de Ley.

Afirma también el señor Fuentes Pila que la creación de la nueva guardia no producirá deficultades presupuestarias.

El orador dice que se explica las palabras del señor Fuentes Pila por su posición política.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO, de Acción Popular, consume otro turno. Afirma que es elemental que el Gobierno diga cómo ha de ser reclutada esta Guardia Presidencial y cómo ha de ser retribuida. También hay que especificar las diversas categorías de los componentes de esas fuerzas.

Pide que el ministro facilite detalles concretos sobre la formación de la Guardia Presidencial, cuya creación no encuentra justificada por una verdadera necesidad.

El MINISTRO DE LA GUERRA manifiesta que la creación de la nueva guardia está plenamente justificada. Dice que el Ejército no debe ser apartado nunca de su misión específica. Añade que en las épocas que se verifican maniobras militares y durante los veranos, los regimientos de guarnición en Madrid ven disminuídos considerablemente sus efectivos. De ahí la necesidad de descargar a los cuerpos que componen la guarnición de la capital de la República de una misión que yo he creído siempre que debía ser de la incumbencia de una guardia especial.

Cree que no hay motivos que justifiquen los recelos que parecen sentir los señores Fuentes Pila y Solórzano.

Pasa después a explicar desde el punto de vista militar la organización que habrá de tener la futura Guardia Presidencial. Por lo demás, esta guardia hará exclusivamente un servicio exterior.

El SR. CARRANZA interrumpe: ¿Y la guardia interior?

El MINISTRO DE LA GUERRA: La guardia interior la efectuarán, como ahora, los miembros de la Escolta Presidencial.

El SR. BERMUDEZ CAÑETE: ¿Y qué hace la Escolta con los caballos mientras presta la guardia interior? (Protestas ruidosas de las izquierdas).

El MINISTRO DE LA GUERRA replica: La Escolta Real también tenía caballos.

El SR. FUENTES PILA: Yo no he hablado de caballos. No se dirija su señoría a mí.

El MINISTRO DE LA GUERRA: Se lo digo a quien me haya interrumpido.

El orador se refiere a los servicios de la Guardia Republicana en Francia.

El SR. FUENTES PILA: Perdone S. S. A mi juicio, la Guardia Republicana francesa tiene más puntos de semejanza con nuestra Guardia civil que con la guardia que pretendeis crear. (Las izquierdas protestan).

El MINISTRO DE LA GUERRA razona su disconformidad con lo dicho por el señor Fuentes Pila.

El GENERAL MASQUELET sigue expresando las características de la nueva Guardia Presidencial y es interrumpido por el señor Bermúdez Cañete, que pregunta:

—¿Y de la guardia de la cárcel, quiénes se van a encargar?

(Los diputados del Frente Popular protestan ruidosamente e increpan al interruptor).

El SR. ANSO dice: Sería conveniente que el señor Bermúdez Cañete explicara por qué quiere equiparar a la Guardia Presidencial con la guardia de la Cárcel. (Murmullos aprobatorios).

El MINISTRO DE LA GUERRA termina su discurso insistiendo en sus razonamientos a favor del proyecto.

El SR. ORTIZ DE SOLORZANO rectifica e insiste en sus apreciaciones, si bien se muestra de acuerdo con la opinión del ministro de la Guerra, relativa a las conveniencias de no apartar al Ejército de sus funciones militares.

Seguidamente queda aprobado el proyecto.

OTROS PROYECTOS DE LEY

También se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la resina.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda celebrar sesión el próximo lunes para que pueda prometer ante las Cortes el nuevo Presidente de la República.

Los señores diputados contestan afirmativamente.

Seguidamente y terminado el orden del día, se entra en ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulan varios ruegos de interés local los señores Galarza, Fernández de Labandera y Alonso Ríos.

El SR. BERMEJILLO, de la Ceda, ensalza la obra del sabio histólogo Ramón y Cajal. Habla del prestigio mundial de que gozan en el extranjero los trabajos del gran español.

Añade que sus obras están casi agotadas y pide que el Gobierno se preocupe por editarlas.

El SR. ALONSO (don Bruno) dice que según sus noticias el monopolio de Petróleos se propone construir barcos en España para completar su flota. Le parece bien esta resolución y llama la atención del Gobierno para que las Compañías establecidas en España que construyen sus barcos en el extranjero, imiten a la Campsa.

Luego se refiere a la crítica situación económica en que viven los herederos de don Benito Pérez Galdós. Se duele de que el Estado no haya abonado todavía a aquéllos la cantidad mediante la cual adquirió la casa que habitó en Santander el glorioso autor de los Episodios Nacionales.

El SR. PESTAÑA dice que la amnistía que sirvió de aglutinante para la formación del Frente Popular, llevó un hálito de esperanza a todos los presos españoles.

Añade que la República se olvidó de reformar el Código penal que establece penas de gran dureza. Pide que con motivo de la proclamación del segundo Presidente de la República, se acuerde una reducción de penas y la libertad condicional en ciertos casos a favor de los presos por delitos comunes.

Finalmente solicita se averigüe si

(Continúa en la página siguiente).

Universidad de Salamanca 2017

en el Ministerio de Hacienda se ha presentado una denuncia por defraudación al Tesoro de 1.700.000 pesetas, cometida por una Casa Editorial.

El SR. ROMERO SOLANO, socialista, se queja de que no se hayan utilizado los créditos que se concedieron para la repoblación forestal de Las Hurdes. Añade, que de veintidós escuelas que debían haber sido construídas, sólo se hayan edificado catorce. También se precisan caminos vecinales, ahora se anuncia que a aquella zona, tan olvidada durante el anterior bienio, van a ir las misiones pedagógicas.

Pide al Gobierno que estas misiones sean ampliadas en beneficio de la cultura de los habitantes de las Hurdes.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte minutos.

Detención de un súbdito italiano que se dedicaba a fabricar explosivos y líquidos inflamables

UNA VIDA TURBIA Y ACTITUDES POCO CLARAS

Madrid.—Desde hace tiempo los agentes de la brigada de investigación criminal se dedicaban a descubrir a los autores de la fabricación de explosivos y líquidos inflamables que se utilizan por los elementos extremistas para producir alarmas e incendios.

Después de algunas pesquisas, la Policía ha detenido a Felillotti Wáshington Rossi, súbdito italiano, que vive en la calle del Duque de Sexto, número 22, donde tiene establecido un laboratorio.

El detenido manifestó que tenía el título de químico, pero la Policía, después de algunas investigaciones, ha descubierto que no tiene autorización para montar el laboratorio que posee, ni está en posesión de aquel título.

Se ha averiguado que hace algún tiempo este individuo apareció en Barcelona, donde se dedicaba a la fabricación de perfumes, de cuya venta encargaba a mujeres de vida inmoral que le facilitaban amistades.

Durante unos trabajos de investigación que realizó la Policía de aquella capital, Felillotti fué detenido y al ser conocidos sus medios de vida, estuvo a punto de ser expulsado de España.

La expulsión no se llevó a cabo y al poco tiempo se establecía en Madrid en la calle de Sagasta, número 12, donde se dedicó a la venta de las llamadas "nodrizas" de gasolina.

Después se asoció a un conocido doctor y establecieron un laboratorio farmacéutico en la calle de Castello, esquina a la de Hermosilla, donde intentó poner fin a su vida, abriéndose las venas, lo que impidieron con rápida intervención los médicos de la Casa de Socorro donde fué asistido.

El año 35 se asoció con otro titulado médico llamado Pedro Sunner, y establecieron un laboratorio en Chamartín de la Rosa, dedicándose a la fabricación de caucho artificial y de cristal inastillable.

Parece que para atender a estas actividades obtuvieron cantidades de empresas oficiales y particulares extranjeras. El negocio cesó al marchar a París Sunner.

Parece que entre las amistades del detenido, según declara, figura un familiar de un político muy conocido.

La Policía ha revisado los documentos del súbdito italiano y como los pasaportes no están en condiciones, se propondrá la expulsión de este sujeto.

SE VENDEN.—Un motor para gasolina con bomba centrífuga, juntos o separados, marca Wortingtor.

SE ARRIENDAN, reformados, los locales donde estuvo instalado el HOTEL UNIVERSAL. Informarán, en Espoz y Mina, 14.

7-a-7

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1285

Ezcemas, Quemaduras, Sabañones ulcerados, se curan con **DERMINA** Tubo: 2.95 ptas.

VENTA EN FARMACIAS

Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

Sobre el discurso de Cuenca

Un artículo de D. Indalecio Prieto, que está siendo muy comentado

Bilbao. — Don Indalecio Prieto publica hoy en su periódico "El Liberal", un artículo referente a su discurso, tan comentado, de Cuenca.

Dice que le ha sorprendido mucho la resonancia que ha tenido ese discurso, pues asegura que en él no dijo más que aquellas cosas que tiene ya repetida. "Bueno es subrayar—agrega—el singularísimo fenómeno de que la diatriba proceda de ciertos correligionarios, a los que la liturgia me obliga a llamar compañeros, que parece que no tienen temperamentalmente otro afán que el vapulearme, lo mismo si habla como si callo, igual por lo que hago, que por lo que omito, y desde luego, por cuanto en pura invención suya me atribuyen a diario. ¡Dios y Carlos Marx se lo paguen!

A continuación, dice que ya comprende que las palabras que se pronuncian en política cobran distinto valor según las circunstancias en que se pronuncian. Y prosigue: "Sin esa fobia que en el seno del Partido Socialista se ha desatado contra mí y contra los que como yo piensan, el discurso de Cuenca, francamente ortodoxo, no hubiera suscitado de esa parte un ataque. Sin el pánico de que están poseídas las clases conservadoras española, mi oración no habría hallado entre ellas la menor resonancia."

—"No he sido—sigue luego—un adulador servil de las masas; el por contrario: no he sentido más hondamente el deber de explicar, sin recato, mis sentimientos, cuando éstos aparecen en divergencia con los suyos. Me repugna tanto quien los adula como quien se deja empujar por ellos, ocultando su pensamiento, si éste no se acomoda al que se halla en boga. Por no dar valientemente el pecho desde los puestos directivos de las organizaciones obreras, asistimos con dolorosa frecuencia al espectáculo de que un grupo cualquiera de audaces, sin el control de las respectivas entidades sindicales, promueven conflictos que nadie, pese a obligaciones indeclinables se atreve a contener. Si estos conflictos tienen solución victoriosa, los inhibidos se caman a parte en el triunfo; más si adviene la derrota, alegan su inhibición para sacudirse esta responsabilidad.

Los resultados de esta conducta se tocarán a no muy largo plazo, y el más lamentable de todos ellos será perder aquella disciplina que tan eficazmente ha venido vigorizando la acción de los sindicatos. Encogerse de hombros no ha sido nunca el sistema de gobernar, ni en las organizaciones sindicales, ni en ninguna parte. El histerismo que parece haberse poseído de España entera da proporciones gigantescas a cualquier gesto político".

Este artículo del señor Prieto está siendo muy comentado en Bilbao.

El día en Barcelona

INCENDIO DE UN ALMACEN DE ACEITES PESADOS

Barcelona.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana, se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

El almacén contenía drogas, alcohol, aceites pesados y productos químicos, por cuya circunstancia el fuego adquirió desde primer momento gran intensidad y se propagó a todo el edificio, llegando a tomar proporciones alarmantes. El incendio se divisaba desde varios lugares de la ciudad.

Acudieron rápidamente los bomberos del Parque Central y de varios cuartelillos, que trabajaron intensamente para dominar el siniestro, que fué dominado a las doce del día.

También acudieron al lugar del suceso fuerzas de Artillería, que acordonaron el edificio, manteniendo el público a distancia para facilitar las maniobras de los bomberos.

Se ignoran las causas del incendio y las pérdidas se calculan en unas 500.000 pesetas. No ha habido desgracias personales.

Lo mismo el edificio que las existencias estaban asegurados.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde de la ciudad, señor Pi y Suñer; el delegado general de orden público y otras autoridades.

TRANQUILIDAD. - NO SE HAN HECHO NUEVAS DETENCIONES POR EL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

Barcelona.—El delegado de orden público, señor Casellas, dijo a los informadores que la tranquilidad era absoluta.

Preguntado si se había practicado nuevas detenciones por el asesinato de los hermanos Badía, dijo que no y que tan solo habían sido puestos a su disposición los detenidos Vázquez y Zamorano, a quienes el Juzgado dejó en libertad, pero él gubernativamente retiene en la cárcel.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no tenía el menor conocimiento de que hubieran llegado a Barcelona unos agentes del Estado para everiguar los motivos de la detención del agente señor Segura Nieto.

Lo ocurrido—ha dicho—es que vinieron de Madrid dos técnicos para llevarse unos planos y datos de estadística referente a servicios públicos de la ciudad, como luz, agua, gas, y que regresaron anoche mismo a la capital de la República.

Respecto al establecimiento de la brigada nocturna, manifestó que con solo el anuncio de este nuevo servicio, la tranquilidad durante la noche última fué mucho mayor.

LOS AGUAFUERTES DE DURERO Y REMBRANDT

Barcelona.-En el expreso de esta noche, saldrán para Madrid el jefe de la brigada de investigación criminal, señor Neira, y un inspector, que son portadores de los Aguafuertes de Durero y Rembrandt, robados en el Museo de Segovia.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Barcelona.—En cumplimiento de órdenes del Juzgado, agentes de la brigada social han practicado diversos registros domiciliarios, con hallazgo de banderas bicolores y retratos de figuras monárquicas.

No se han llevado a cabo detenciones.

VARIOS DETENIDOS

Barcelona.—Los agentes de la brigada de investigación criminal han puesto a disposición del delegado de orden público, a Luis Martínez Ramires, conocido maleante.

También han sido detenidos Rafaela Chico Salvador Carreras y Antonio Durán.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Barcelona.—Ha sido identificado el cadáver encontrado en la vía del ferrocarril de Casa Antúnez el pasado domingo.

Resultó ser José Gallero Izquierdo, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle de San Antonio Abad.

Parece que se trata de un suicidio, pues el interfecto tenía perturbadas sus facultades mentales.

El médico forense ha practicado la autopsia del cadáver, que presenta aplastamiento de todo el cuerpo. Las heridas fueron causadas en vida. Presenta todas las señales y características de un suicidio.

EN UN ESTABLECIMIENTO BENEFICO, UN LESIONADO HIERE A DOS EMPLEADOS

Barcelona.—En el Dispensario de la Mutua Barcelonesa de descargadores del pasaje de la banca, se presentó esta mañana, para ser asistido de lesiones, Antonio González Gómez, quien impaciente por no ser asistido con la prontitud con que él pretendía, discutió con los empleados de aquel establecimiento benéfico e hirió con una navaja a José Armanguan, produciéndole lesiones de pronóstico reservado y a otro empleado que acudió en auxilio de éste, a quien también produjo diversas heridas.

El agresor fué detenido.

SEÑORA INTRODUCIDA VIOLENTAMENTE EN UN AUTO

Barcelona.—En la calle de Ausás March, esquina al Paseo de la República, descendió esta mañana de un taxi una señora, que saludó a un caballero que, al parecer, la aguardaba. Después de cambiar con ella unas palabras, la introdujo violentamente en un coche particular, que partió rápidamente.

El chofer del taxi alquilado por la señora, salió en persecución del "auto particular, pero no logró darle alcance".

El chofer de este taxis, Salvador Font, se ha presentado al Juzgado de guardia y denunció el hecho. Dijo que la pasajera había tomado un taxi en la Plaza del Teatro como otros días, y que la conducía a la Sagrada Familia, pero al llegar a la calle citada, la señora le dió orden de que parase, por haber visto a un conocido. Luego se desarrolló la escena relatada.

El coche particular tenía el número 27.266 de matrícula y el Juzgado ha dado órdenes a la policía, para que proceda a averiguar quién es el propietario.

EL PROGRAMA DEL FRENTE DE IZQUIERDAS. - DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, ha sido interrogado por un periodista que le ha preguntado sobre los proyectos a realizar. Ha contestado que se comprenden en un común denominador del programa del frente de izquierdas.

Preguntado el señor Companys si serían convocadas elecciones para el Parlamento catalán y para los Ayuntamientos catalanes, ha contestado que eran cosas que estaban en estudio.

En cuanto al proyecto de ley electoral que fué presentado al Parlamento, ha dicho que es el de la comisión jurídica asesora que es proporcionalista.

—No he de ocultar, dijo, que yo también soy partidario de que la ley sea proporcionalista.

Preguntado acerca de los rumores de crisis en Cataluña, en el sector de la Esquerra, ha dicho que no existía y que por el contrario esta crisis existía en los otros partidos, o por lo menos, él lo observaba en los elementos adversos de la Esquerra.

También se le preguntó su impresión acerca del debate en la Cámara catalana, relacionado con los sucesos de Octubre y contestó que no podía dar ninguna impresión sobre ello por cuanto había dicho lo que debía decir en la discusión y con el comedimiento que debía hacerse.

—¿Cree usted que los partidos de Izquierda catalanista podrán ser superados por otros partidos de significación social más extremista?

—Lo que me interesa a mí es el proceso ascensional de Cataluña hacia nuevos horizontes de justicia, sin que la obra de los que lo desean perjudique su propia finalidad.

En cuanto a la colaboración de los partidos catalanistas para la reconstrucción de Cataluña es necesaria—ha dicho—o conveniente en todo lo que sea prácticamente nacionalista.

Preguntado por el panorama político español, ha dicho, que ese es también concreto el estado general del mundo.

—Lo que es necesario—ha dicho—es una política clara, bien definida y servida con energía, que no esté desprovista de la agilidad gobernante tan necesaria en estos momentos.

—¿Cree usted posible la instauración marxista en España?

—Posibilidad próxima, no. Además que nuestra posición republicana puede satisfacer las cuatro quintas partes de las aspiraciones de los partidos extremistas

AL CERRAR

De madrugada el Comité Central del Frente Popular, proclama candidato a don Manuel Azaña, para Presidente de la República

Madrid.—Después de terminada la reunión de los socialistas pasó a reunirse en uno de los salones del Congreso el comité central del Frente Popular.

La reunión fué muy breve y el señor Giner de los Ríos entregó a los periodistas una nota que dice así:

"En la madrugada de hoy se ha reunido el comité central del Frente Popular a fin de conocer la contestación de todos los partidos coaligados a la propuesta que, en nombre de Unión Republicana hiciera en tardes anteriores el señor Giner de los Ríos de la candidatura para presidente de la República de don Manuel Azaña.

Los reunidos han prestado su conformidad a la citada propuesta después de haber consultado a los organismos directivos así como a los compromisarios y diputados de esos partidos, y en vista de ello, acueran y proclaman que el candidato del Frente Popular para las elecciones de presidente de la República, será don Manuel Azaña, haciendo resaltar que esta unanimidd pone de manifiesto, una vez más la absoluta cohesión de los elementos integrantes del Frente Popular y la seguridad de que su mandato tendrá, en la más alta magistratura del Estado, su más legítimo representnte.

Por Izquierda Republicana, don José Salmerón; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido Socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por el partido Comunista, José Díaz y Vicente Uribe; por Esquerra Republicana de Cataluña, José Tomás y Piera".

DE SAN MARTIN DEL CASTAÑAR

Con motivo de la fiesta de la Cruz, que viene celebrándose en este pueblo de manera extraordinaria y brillante y a petición de numeroso público, fué reprisada la bonita comedia en tres actos, titulada "La vuelta del veterano", dirigida por la simpática y gentil señorita Anita Rodríguez, sobrina del culto y distinguido párroco de esta villa don Manuel Moro.

El conjunto resultó muy entretenido, ya que todos sus elementos se esforzaron en demostrar las grandes cualidades de artistas que poseen, pero merecen destacarse la labor realizada por el joven Jerónimo García González, ya que varias escenas supo adaptarlas de manera tan admirable, al gusto del numeroso público que llenaba el salón, que cosechó grandes y merecidos aplausos por su actuación.

Le secundaron en la representación de la obra, los jóvenes Santiago del Brío, Virgilio Peña, Miguel López, Eloy Cruz, Sebastián de la Iglesia, Juan José San, Luis de la Iglesia, y los niños Juan San Sánchez, J. José San Sánchez, Ladislao del Brío y José Manuel Rodríguez que, representando muy bien sus correspondientes papeles, alegres y simpáticos, nos hicieron pasar una velada agradable, recogiendo aplausos y cariñosas felicitaciones.

Terminó el espectáculo con la bonita zarzuela, en dos actos, titulada "El zapatero dentista", en la cual dió nota principal por su simpatía y buen humor el joven Virgilio Peña, agradando mucho los acompañantes de violín y laúd, José Carballo y José Vázquez, respectivamente.

Felicitamos sinceramente a todos estos muchachos y especialmente a su directora, ya que suponíamos que, siendo cosa suya, habría de sultar muy bien la función.

Notas de sociedad

Ha tomado posesión de la escuela niñas de esta villa, la prestigiosa maestra nacional doña Inés Sánchez Merchán. Nuestra enhorabuena a dicha señora.

EL CORRESPONSAL

7-5-936.

SE VENDE LA CASA calle Doctor Riesco, 72, con salida para Corrales de Monroy. Informará, don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso, para verla, de tres a seis.

AMA DE CRIA, se necesita, en el Arrabal del Puente, calle Mayor, 19, donde informará don Manuel Madruga Carbayo.

8-3

SE ARRIENDA el espigadero de Monterrubio de Armuña, capaz para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo, con la Comisión.

8-3

SE ALQUILA, piso principal, con todas las comodidades, en la carretera de Ledesma, número 56. Razón, Pozo Amarillo, número 3, (Bar).

4-2

TRASPASO local, propio para industria, en la calle Doctor Riesco, número 54. Informes, en el mismo.

-a-

SE VENDE un tractor 26 HP., aceite pesado, marca "Mustellns", a toda prueba. Para informes, Casimiro Matilla, Apartado 41, Zamora.

30-9

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

DE BARBADILLO

UNA BODA

Ayer, 6 del actual, en la iglesia parroquial de este pueblo, se llevó a efecto el enlace matrimonial de la bella señorita Ignacia Sierra Lucas, hija del estanquero e industrial de este pueblo, don Andrés Sierra y de doña Josefa Lucas, con el inteligente joven José Manuel Martín y Martín, hijo de los agricultores don Juan Martín Mediero y de doña Inés Martín.

Bendijo la unión nuestro respetable párroco don Ladislao Sánchez Repila.

Fueron padrinos en tan solemne acto, el simpático joven José, hermano de la novia, y la no menos bella María, hermana del novio.

Al terminarse la ceremonia, los asistentes y personas amigas se disputaba la vez para dar la enhorabuena a los contrayentes.

Después se trasladaron a casa de los padres de los novios, donde fueron obsequiados todos los convidados con dulces, habanos y licores. Acto seguido les fué servido un banquete en el acreditado cafe restaurant de don M. Sierra, que consistió en el siguiente menú:

Entremeses variados, ensaladilla rusa, huevos a la hilandera, ternera con guisantes, pescados variados y tostón asado; postres, dulces, café, licores y habanos.

Se organizó un alegre baile entre los convidados, en el hermoso salón de baile del dueño del café al que asistieron las bellas señoritas Consuelo Galán, de Salamanca; Sarita Sánchez, de Abusejo; Agustina Tato, Eliecer Cruz, de Miranda; Paquita Malmierca, de Galindo.

María y Carmen, hermanas del novio; Vicenta Martín, Isabelita y Emilita Macías, Juana Vaquero, María Loreto, Eustoquia Sánchez, Jorja Martín, Rosarito Sánchez, Concepción García, Paquita Santiago e Isabel Enríquez, de Barbadillo.

Hipólito Sánchez, de Salamanca; Pelayo Martín, de Canillas; Lucas Fraile, de Calzada; Leandro Campos, de Salamanca.

Wenceslao Martín, hermano del novio; Manuel José Fraile, Esteban Hernández, Santiago Sánchez, Martín Pérez, José Manuel, Fabián, Maximino, Juan y Nicolás Martín, Filiberto González, Ventura Martín, Ismael Sánchez y Fidel Martín, de Barbadillo.

En todos los actos hubo bastante animación y entusiasmo, ajustándose todos a proceder con el máximum de moralidad, demostrando con esto, tanto los invitados de fuera como los de esta localidad, ser gentes cultas.

El cronista, que une verdadera amistad con los padres y contrayentes les desea mucha felicidad y progreso en el futuro.

FLORENCIO RAMOS

Mayo, 7 de 1936.

MORALITA EN FIESTAS

El día 29 del pasado mes de Abril, en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Iluminada Castaño, con el joven agricultor de Villargordo, don Tomás Vicente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de aquella localidad, don José María García, siendo apadrinados por don Jesús Sánchez y su esposa, vecinos de Berganciano.

Una vez terminados los actos de matrimonio, nos trasladamos a la casa de la novia, donde los recién casados recibieron infinidad de enhorabuenas de sus familiares y amigos y se obsequió espléndidamente a todos los invitados.

La comida y cena estuvo a cargo de la afamada cocinera doña Lucía Blanco, de Pelarrodríguez, que nos sirvió excelente menú.

A las primeras horas de la madrugada nos retiramos todos a nuestros domicilios, despidiéndonos de los desposados, que salen a pasar su luna de miel a otras tierras y a los que deseamos mucha felicidad en su nueva vida.

El día 30 se verificó la fiesta de la patrona, Nuestra Señora de las Candelas, que con gran brillantez organizaron los distinguidos mayordomos don Antonio y Francisco Herrero, doña Felicidad Sánchez, Balbina Herrero, Concha y Angela Rivas.

Por la mañana, misa y procesión, siendo oficiada por los distinguidos jóvenes de la localidad. El sermón estuvo a cargo del cura del Cubo de don Sancho.

Durante la tarde y noche se organizó un animadísimo baile, donde la gente joven se divirtió grandemente, y los ya maduros, organizaron partidos de pelota, que son verdaderas porfías por saber quien es el que cada año, en el día de la fiesta ha salido victorioso.

Recordamos haber visto a las señoritas Eulalia Mangas, Olimpiada Hernández, Concha Virtudes y Angela Rivas, Adela y Delfina Hernández, Angela García, Magdalena Herrero, Angela Berrocal, Pilar y Rafaela Herrero, Timotea y Rosa García, María Berrocal, Rita Rodríguez, Felicitas y Juliana Rodríguez, de la Moralita.

Amelia Cuadrado, de Castillejo; María, Nieves, Pepa y María, de Cipérez; Socorro y Aracelina, de Sando; Dolores, Visita y Estrella de Garcirrey; Restituta, de Taberna de Abajo; Juliana, de Espadaña; Teodora, de Vitigudino; Petra y Ester, de Villardardo; Angeles y Bella, del Conejal; Adora, de Pedernal; Eudoxia Oliva y Mariana del Cubo; Exaltación, de Traguntía; Ludivina del Valejo y otras muchas que siento no recordar y de ellos a Ovidio y Tomás Berrocal, Alipio Hernández, Gabriel Mangas, Verísimo Castaño, Pepe Herrero, Diego, José Manuel, José Antonio y Narciso García, Ramón, Paco, Juan José, y Ortensio, de la Moralita.

Pepe, de San Muñoz; José María y Máximo, del Cubo; Santiago y Abel, de Santa María; José Antonio, Paco, Antonio, Graciliano, Manuel José y Olegario, de Sando-más, de Ituero.

Argimiro, Eliecer y Paco, de Pedernal; José Antonio, de Gansinos; Pepe y Fabián, del Villar; Nicasio y Amador, de Pelarrodríguez; Gumeciano y Agustín Pérez, de Villarmayor y otros muchos que harían interminable la lista.

CASAS

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SE ARRIENDA el espigadero de Cabrerizos, para 800 cabezas de ganado lanar y 70 cerdos. Para informes, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, Miguel Bellido.

8-2

PUERTAS CARRETERAS O COCHERAS, seminuevas, buenas, de 3,80 × 3,40, se venden en La Vellés, Martín Montes.

8-2

SE ARRIENDAN vacas sueltas de primavera y verano, en Valencia de la Encomienda. Para tratar, en la misma, con Enrique García.

6-2

SE ARRIENDA, para verano, bonito Chalet, amueblado, con jardín. Informarán, Granja Avícola "Carmen".

8-1

SE TRASPASA gran negocio bar, a un paso de la Plaza Mayor, por tener que ausentarse. Informes, Plaza San Julián, número 18, Luis Galache (zapatería).

8-3

EXTRAVIO.—De la dehesa de Cañedo de las Duñas, término de San Pelayo de la Guareña, la noche del día 6 de Mayo han desaparecido, de un cercado, dos caballerías menores. Un burro, negro, de ocho años, recién esquilado, tiene el hierro del seguro en el anca izquierda y letra J en la derecha, en la oreja izquierda está señalado con señal de hoja de higuera, los cascos de las manos los tiene poco buenos y pisa muy topino. Su dueño, José Sierra Bartolomé, en referida dehesa de Cañedo, el que gratificará a la persona que le dé razón. El otro, también negro, por esquilar, años once, no ha sido herrado nunca, tiene un pequeño lunar blanco en el costillar. Su dueño, Germán García, en referido San Pelayo.

8-1

MOLINERIA.—Limpias. Deshinadoras de dos calles y de cuatro calles. Aspiradores. Elevadores. Molinos trituradores. Cojinetes. Transmisiones. Poleas de hierro y de madera. Piedras de la Dordoña y Ferte, etc. Instalaciones y reformas de fábricas y molinos de harinas, **CASA ANEGON,** calle del Conde don Ramón, número 8 (frente los cuarteles de Infantería). Salamanca.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bonifacia Manzano, en Villaverde de Guareña.

8-1

MOTORES, MOLINOS Y BOMBAS, procedentes de cambios, reparados y garantizados, se venden muy baratos; aprovechen la ocasión. Dos motores gasolina, 2 HP., 600 pesetas; dos ídem ídem, 3 HP., 700; un ídem ídem, 6 HP., 750; un molino piensos, 6 fanegas, 250; un molino piensos, 14 ídem, 500; un molino piensos, 18 ídem, 750; una bomba centrífuga, 2 HP., 250; una bomba centrífuga, 7 HP., 500. GERARDO MIÑAMBRES, CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, TELEFONO 1060, SALAMANCA.

SE VENDE, una máquina nueva para fabricar herraduras de bueyes, con su motor acoplado, capaz para producir de 4.000 a 5.000 piezas diarias, con sus troqueles para tres tipos y varios tamaños, puede verse funcionar. Para tratar, con Daniel González, almacén de carbones, La Bañeza (León).

Universidad de Salamanca 2017

De Sequeros

LAS FIESTAS DE SANTA CRUZ

Correspondiendo a la fama que por esta comarca tienen citadas fiestas, no han desmerecido de años anteriores, ha habido la mayor animación, en medio de la más completa tranquilidad, por lo que felicitamos a la primera autoridad civil y demás organizadores.

La tarde del día 2, el bullicio y algazara de la gente joven indicaba la proximidad de los festejos, que dieron principio por las solemnes vísperas en la iglesia del Robledo, a las cuatro de la tarde; pero cuando la animación comenzó a tomar incremento fué a las siete, a la llegada de los automóviles de línea: tanto era el personal que acudió a recibir a sus familiares y amigos y a la banda de música que llegaba de Salamanca, que daba la impresión de que estábamos en la estación de una población grande en días de afluencia de forasteros. Después de los saludos correspondientes y de un breve descanso de los músicos, en el inmediato H. del Pinar, entre el atronador disparo de bombas y cohetes, cuyos estampidos no cesaban un momento, la banda ejecutó diversas piezas musicales que agradaron a los oyentes. Hemos oído varios comentarios y casi todos coinciden en que ha sido un acierto el traer esta banda, en la que figura un hijo de la localidad, José Domínguez, la cual cumple su cometido admirablemente. En la noche de este día, y a hubo animados bailes públicos y el de sociedad en el Casino, que fueron como aperitivos de los que se iban a celebrar en los días sucesivos.

El día 3, a las diez y media de la mañana, se celebró en la parroquia del Robledo la santa misa, en la que ofició el párroco de Hinojar (Cáceres), don Juan Martín, hijo de Sequeros, asistido por don Segismundo Mateos, párroco de Casas del Conde, y don Ramón Flores, de Villanueva del Conde. Cantaron la misa varias señoritas acompañadas al armonium por el párroco de esta villa, don Gabriel Pérez, entonando muy bien el conocido himno a la Santísima Virgen del Robledo, patrona de Sequeros, cuya letra es del mencionado párroco y la música de don Hilario Goyeneche.

De la oración sagrada, que dedicó a los fieles durante media hora, se encargó el ya referido señor Pérez Vázquez. Al final salió procesionalmente la Santa Cruz, seguida de numerosos fieles y recorrió el consabido itinerario, con las consiguientes paradas y plegarias junto a las cruces que hay a la bajada de la iglesia y frente a la casa en que vivió la profetisa Juana (la Moza Santa), tan venerada en esta villa, y en el altozano, donde se verificó con el mayor orden la ya tradicional ofrenda. Y con esto dió fin la fiesta religiosa para entrar de lleno en la profana.

Como se sabía de antemano que el ganado destinado a la lidia llegaba por la tarde a Cereceda, allá se encaminaron, unos en automóviles, otros a caballo y otros no menos entusiastas en el "caballo de San Fernando".

Todos regresaron haciendo elogios, tanto del toro, como de los demás animales de capea; ciertamente, no se equivocaron en sus augurios cuando decían que habían de resultar bravos.

Por la tarde y noche de este día, animados bailes y función de teatro con llenos completos; pero en honor a la verdad y sin que se interprete como adulación, han gustado bastante más las representaciones escénicas del Cuadro Artístico local que ha actuado varios años y cuyo resurgir veríamos con satisfación, por tratarse de una distracción tan culta la que proporciona el teatro cuando se saben elegir buenas obras.

Por la mañana, el día 4, pronto se sintieron los acordes de la música, los cohetes y el tropel de los caballos, señal de que se iba a verificar el encierro del ganado; así como el día anterior fué de sol espléndido, éste se presenta lluvioso, aunque no es obstáculo para que sean muchos los aficionados que acuden a presenciarlo, el que se llevó a efecto sin dificultades ni incidentes.

Sobre las once, la gente vuelve a la plaza de toros, donde tiene lugar lo que aquí llaman la prueba, que dió buen resultado y la confianza en la bravura de los astados animales.

Después, un buen baile en el Barrero, amenizado por la citada banda y otro en el Casino y luego la parte gastronómica para ir a hacer la digestión presenciando el espectáculo taurino, que ha hecho que vengan miles de forasteros ¡Oh loca afición!, pues por algo es el primero del año en la Sierra, y para hacer comparaciones hay que presenciarlos todos, si es posible, y ver qué pueblo es el que presenta el toro más grande y más bravo. Una ligera llovizna impidió comenzar este emocionante festejo a la hora anunciada, sin que por eso dejara de irse llenando la plaza de espectadores, provistos de impermeables y paraguas.

Por fin amaina un poco el temporal, cesa la lluvia, ocupa la presidencia el alcalde don Hipólito García, acompañado de los demas individuos de la comisión gestora, del juez de Primera instancia, del teniente de la Guardia civil y otras autoridades, de los músicos, de un hijo de don Andrés Ramos, ganadero de La Zarza (Boada), a quien han comprado el toro.

Después de alegres pasodobles, ejecutados por la banda, principia el acto con el despejo de plaza a cargo de los jóvenes Agustín González, Manuel Martín y Juan Robles, expertos jinetes, que hicieron verdaderas filigranas, dominando muy bien sus briosos y bonitas jacas, por lo que fueron muy aplaudidos.

De la lidia estaba encargado, según los programas, el novillero Manuel Jiménez "Perlita" con sus peones Casimiro González, Gerardo Pavesio y José García "El Espontáneo". Este fué el encargado de dirigir la faena y estoquear al toro por no poder venir "Perlita" que era el contratado.

Los cuatro animales que se lidiaron antes que el toro de muerte, fueron bravísimos; los toreros trabajaron incansablemente, lo mismo los ya referidos que algunos más, como "Lerele" y otros que no conocemos, mereciendo los aplausos del público.

Llega, por último, el momento de mayor expectación, la salida del toro, que produjo en seguida buena impresión por lo bien presentado y gordo: efectivamente, resultó bravo como se esperaba. Igualmente el "Espontáneo" que sus subalternos, demostraron conocer el arte de torear; sin embargo, a última hora—quizá ellos no fueran los más culpables—cometieron la crueldad de poner al toro varios pares de banderillas, cosa que a nuestro juicio está muy mal, a pesar de que con ello se divierta cierta clase de público.

Algunas de las banderillas las cayó, otras se las arrancaron al pasar próximo a los burladeros, pero todavía al encerrarlo, con objeto de darle muerte al siguiente día, llevaba algunas clavadas y con ellas pasó la noche. ¿No es posible acabar de una vez con esta inculta costumbre? Porque no nos convencen cuando verbalmente la censuramos y nos contestan que antes no se conformaban con eso, sino que le clavaban garrochas. Entonces era mayor la crueldad, replicamos. A continuación del espectáculo taurino, bailes por tarde y noche, con infinidad de bellezas de casa y de fuera y nueva función de teatro, sin duda la más concurrida de todas.

El tercer día de fiesta, el día 5, tuvo lugar la lidia final y muerte del toro. Si no demostró tanta bravura como el día anterior, es posible que fuera por el martirio a que fué sometido; sin embargo, cumplió bien en las diversas suertes; le pusieron algunos pares más de banderillas, casi todos en el sitio correspondiente, y por fin el "Espontáneo" se prepara de muleta y estoque, dispuesto a acabar con la vida del cornúpeto, lo que consigue tras una breve faena preparatoria, para dar una estocada un poquillo atravesada, un intento del puntillero que no logró hacerle pupa, un descabello que realiza el matador y la víctima cae para no volverse a levantar. Palmas al valiente novillero y desbandada general de los pacientes espectadores hacia las casas de sus familiares y amigos, a las fondas y a los cafés.

Por la noche, repetición de sesiones de baile y función de teatro con algún público menos, porque son bastantes los forasteros que han salido para sus respectivas residencias.

Más como la banda de música continuó aquí el día 6, siguió la fiesta para los de la localidad y ocupaciones les permiten estar aun para los forasteros a quienes sus entre nosotros.

No publicamos nombres de las muchas personas que de diferentes sitios vinieron, porque además de ser tarea pesada, forzosamente habíamos de incurrir en involuntarias omisiones.

ENLACE MATRIMONIAL

Hace unos días, en la parroqua del Robledo, contrajeron matrimonio, la bella y elegante señorita Juana García Fuentes, de esta villa y Julián García Gómez, de Fuentes de Oñoro.

La primera, es hija de los propietarios don Miguel Vicente García y doña Carolina Fuentes. El segundo, de los ricos comerciantes don Antonio García y doña Isabel Gómez.

Bendijo la unión el párroco señor Pérez Vázquez y apadrinaron a los contrayentes don Luis Benito Prieto, médico titular de Santibáñez de Béjar, y su distinguida y elegante señora doña Dolores García de Benito, hermanos del novio.

La novia, guapísima con su traje de ceremonia y el precioso ramillete de flores.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con abundancia de exquisitos dulces y variados licores, y más tarde con un espléndido banquete, muy bien servido por la conocida fonda de don Felipe Rodríguez, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, paella a la valenciana, carne rellena, merluza dos salsas, cabrito asado con ensalada, postres: natillas y frutas; licores de las mejores marcas, café y habanos.

Todos se divirtieron de largo en dos sesiones de baile, especialmente los jóvenes.

Los recién casados, a los que deseamos venturas sin límites en el nuevo estado, han recibido abundancia de regalos en especie y en metálico. Salieron en viaje de novios para Zamora, Gijón y otras varias capitales.

OTRAS NOTICIAS

Salió para Avila doña Concha Fragua de Irodea, con sus hijos Manolo y Braulio Orodea Fragua.

—Para Trujillo, el oficial habilitado del Juzgado de Primera instancia de dicha población extremeña, don Vicente Losada Péix, con su señora e hija.

Lleven buen viaje ambas familias

—Para cubrir la vacante en la Administración de Correos, por traslado de nuestro buen amigo don Manuel Orodea, a Avila, ha llegado el joven don Luis Llorente López, a quien hemos tenido el gusto de saludar, deseándole grata estancia en esta serranía.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, Mayo 7 de 1936.

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

ZAMORA AL DIA

La C. N. T.

En la noche del miércoles y organizado por la C. N. T., se celebró un mitin de afirmación sindical en el Nuevo Teatro, llenándose el local de gente.

Hablaron varios oradores, surgiendo algunas interrupciones por parte de algunos oyentes, pero que no dieron lugar al menor incidente.

Tanto dentro del Teatro, como a la salida, el orden fué completo.

La labor de las gestoras

Hablando el señor Gobernador con los periodistas sobre el estado en que se hallan algunos pueblos de la provincia, manifestó que la labor de algunas Comisiones gestoras no es más que para entorpecer la marcha de los Ayuntamientos y alterar el orden público, por lo que se halla dispuesto a proceder contra ellas con toda energía, sea cual fuere el matiz político que tengan.

También ha desmentido dicha autoridad que tengan visos de veracidad los rumores de que los obreros zamoranos vayan a declarar la huelga general.

En Fermoselle

Un grupo de obreros se apoderó de una cantidad de arados y otros enseres, propiedad de varios patronos, y en la plaza pública les prendieron fuego.

Se atribuye el hecho a una venganza, y se han practicado cuatro detenciones.

Automovilismo

En la carretera de Villacastín a Vigo, cerca de Tábara, volcó un automóvil de Francisco Gullón, en el que iban ocho viajeros, resultando varios heridos y el coche destrozado.

A. MOSTAJO

De Villar de Ciervo

FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Aunque en la segunda mitad del siglo XIX se empezaron a dictar algunas leyes de importancia referentes al trabajo, por la de 25 de julio de 1878 se desarrolló su reglamentación y en 1900 se legisló más claramente sobre el derecho del trabajo y asociaciones, todo fué en forma de embrión y de escasa eficacia; pero como desde entonces la clase trabajadora se ha dado cuenta del incremento diario de personas que militan en sus filas del valor y derecho que hay que conceder a todo ciudadano, el Gobierno hoy ha dictado leyes claras, detalladas con obligación de cumplirlas.

Por ello no podía este pueblo dejar pasar inadvertido el día 1.º de mayo, sin demostrar, si no la alegría y regocijo, sí la concentración y unión de las masas, esparcimiento y afirmación del objeto que persigue, Justicia, Paz, Libertad y Trabajo.

Para conmemorarlo, a las ocho de la mañana fueron recorridas las calles por la banda de música Mirobrigense.

A las diez se dirigió la Directiva de la Sociedad de Trabajadores en unión de los Gestores del Ayuntamiento a la Casa social, donde fueron recibidos por los asociados, entonando el Himno Nacional, saludando a la bandera y haciendo un recorrido por las calles, dando vivas a la República, dentro de la mayor cordura y orden.

A las dos de la tarde y para mayor enaltecimiento del acto, aun haciendo un esfuerzo, por sus muchas ocupaciones, nos vimos honrados con la presencia del señor Gaite Veloso, el señor Oliva, Gestor de Ciudad Rodrigo y el señor Cenizo, Procurador e hijo de este pueblo, que deseaban dirigir la palabra a los asociados.

Por último, se abre el acto y con palabras breves y sencillas el señor Cenizo expuso la significación del mismo y la transcendencia social del 1.º de mayo.

Y por último, hizo uso de la palabra el señor Gaite, quien con la esplendidez acostumbrada desmenuzó la significación de las palabras: Trabajo, paz, pan y libertad, así como el origen y fundamento de la fiesta del trabajo, terminando con su llamamiento a la clase trabajadora para el logro de sus justas aspiraciones.

Todos ellos fueron aplaudidos calurosamente. Después se celebraron animadísimos bailes en la plaza, contribuyendo a su mayor concurrencia la esplendidez del día y la absoluta tranquilidad, digna del mayor elogio y que demuestra una vez más la cultura de este vecindario.

LUIS FRUCTUOSO

De Mogarraz

La fiesta de la Cruz

El día 3 de Mayo, como todos sabemos, se celebra en esta localidad, la inolvidable fiesta que tras muchos años, constituye una tradición, lo primero, como acto religioso, y lo segundo, como costumbres históricas. Sobre las once de la mañana del día 3, después de un gran repique de campanas, dió principio la misa solemne, pronunciando un gran sermón, el señor cura párroco, y una vez terminada la misa, siempre ha sido costumbre que la Cruz, en procesión, recorriera las principales calles del pueblo, pero este año ha sido el único que no ha salido. ¿Cuáles han sido las causas...?

Sobre las cuatro de la tarde, se formó un animado paseo por bellas señoritas, y a continuación un elegante baile en la plaza pública, donde se lucieron hermosos trajes de diferentes clases.

MANUEL HIPOLITO PUERTO

Mogarraz, Mayo 936.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,00: Crónica deportiva, por Germán Herrero "Julio". 15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticines de señores socios protectores. 19,00: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19,20: Música variada.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Cambios de moneda y servicio farmacéutico.—22,10: Programa musical variado. Décima conferencia del Cursillo de Medicina casera. Doctor don Rafael Unamuno Lizárraga. Tema: "Cuándo se debe ir a la consulta de un oculista". 22,30: Noticias de prensa transmitidas desde Marrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Emisión semanal de flamenco.—23,30: Canciones, por Imperio Argentina: Flamenco, regional, Sudamericano, canciones.—23,45: Música de baile. 24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: "La Palabra". Diario hablado. — 16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Continuación de la música variada. 18,00: Relación de nuevos señores socios de la Unión de radioyentes. Audición de música araucana, comentada por Rosa Arciniega. Continuación de la música variada. 18,40: Transmisión desde el teatro Español, del segundo concierto de la serie organizada por la orquesta Filarmónica de Madrid. En los intermedios: "La Palabra". Diario hablado.—21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: "De divulgación del Derecho cambiario", por don José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil.—21,15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: "La Palabra". Diario hablado.—1,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

ESPIGADERO, quizá el mejor de esta provincia, se arrienda, para 2.000 cabezas lanares, o bien para 500 a 600 cerdos, con abundantes aguas. Para tratar, con el presidente y Junta de labradores de Barbadillo.

8-2

NOTICIAS

Se está produciendo alguna confusión alrededor de las disposiciones últimamente publicadas sobre movimientos de capitales en pequeñas cantidades. Como el régimen establecido en ese terreno parece que va a seguir, se dice que el ministro de Hacienda está decidido a publicar un nuevo decreto, en el que se recopilarán las medidas que actualmente se hallan en vigor sobre las salidas de capital en manos de los viajeros y la trasferencia de los billetes de Banco al Extranjero por la intermediación de los servicios de Correos.

Prostáticos, os interesa leer esto

La operación de la próstata (tan temida de aquéllos que sufren de afecciones urinarias) no es del todo necesaria y muchos de ellos han podido evitarla practicando simplemente el tratamiento magnésico.

He aquí con este motivo la carta de por sí muy significativa de don M. R., de la cual garantizamos su autenticidad.

"Es un deber para mí el decirles cuanto me felicito de seguir el tratamiento a base de las sales halógenas de magnesio. ¡Una maravilla! La toma diaria de 4 grajeas de Magnogène (asociada, bien entendido, el régimen de vida que se impone) me desembarazó completamente de toda clase de molestias.

Casi sexagenario, he recobrado —me atrevo a decir—toda mi juventud vesical y ya no me acuerdo si en realidad tengo o no próstata, duermo nueve horas sin que ninguna necesidad me despierte, estoy ahora contento ya que antes me hallaba persuadido de que nunca esta desdichada próstata me dejaría tranquilo, a menos que me le hiciera extirpar por medio de una operación peligrosa. Además hela aquí reducida hasta tal punto, que un largo viaje en automóvil, por ejemplo, no me incomoda en absoluto".

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AI", Apartado 648, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, en vista del momento actual, de gran trascendencia para la clase, celebrará una asamblea general en los próximos días 11, 12, 13 y 14 del mes en curso, con objeto de tratar de las peticiones que tiene formuladas a los Poderes públicos.

La celebración de la Asamblea será en el salón de gremios del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida Conde de Peñalver, número 1. La Junta directiva de la Asociación ruega a todos sus asociados se sirvan pasar por el domicilio social de la misma, avenida de Pi y Margall, 20, tercero, Madrid, donde se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asambleista.

UNA RUBIA, NUNCA ES VIEJA, si se cuida bien el pelo, con **CAMOMILA INTEA,** que dá precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones, porque.... Todas las Perfumerías tienen **CAMOMILA INTEA, LA LEGITIMA, LA BUENA**

La "Gaceta" de ayer publica los datos correspondientes a la recaudación líquida obtenida durante los dos primeros meses del año actual, comparada con la de igual período de tiempo de los cuatro ejercicios anteriores, por cuenta del corriente y por resultas de los definitivamente cerrados.

Sin contar los recursos municipales, los ingresos líquidos obtenidos durante dicho período fueron 594,8 millones de pesetas, frente a 551,8, 542,7, 593 y 566,6. Los pagos líquidos efectuados, también sin contar los recursos municipales, se cifran en 363 millones, contra 422, 419,7, 604,4 y 504,1 en los cuatro ejercicios anteriores.

Las diferencias más importantes que se observan en relación con el año anterior son: en ingresos, alzas de 0,2 3,2 y 1,7 millones de pesetas, en impuesto de Derechos reales, Aduanas y gasolina, respectivamente, y baja de 4,3 en Loterías.

En pagos se observan, entre otras, las siguientes diferencias: aumentos de 5,5 millones en Deuda pública y ministerio de Obras públicas, y de 7,3 en el de Agricultura, y bajas de 13,3 en Presidencia del Consejo de Ministros y de 44,3 en participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado.

Comparando los ingresos con los pagos se determina un aumento recaudatorio cifrado en 231,8 millones; pero como 13,9 corresponden a recursos extraordinarios (producto de negociación de Deuda emitida para gastos del plan nacional de cultura), dicho aumento queda reducido a 217,9 millones de pesetas.

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5.

Quintana, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

El Dr. Población

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 10 y 11 de Mayo

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Estado del tiempo.—Durante todo el día de ayer siguió el régimen de aguaceros en todas nuestras regiones, excepto en Cataluña. En algunos puntos fueron de gran intensidad.

En Madrid, el aguacero con granizo fué muy intenso, pues aunque sólo se recogieron 4 litros por metro cuadrado, la precipitación duró solamente unos minutos.

En la mañana de hoy continúa en nuestro territorio el cielo muy nuboso, soplan los vientos de dirección variable y siguen los aguaceros, especialmente en algunos puntos de la cuenca del Ebro.

La temperatura, con relación al día de ayer, ha disminuido en casi toda España, y la baja más acusada ha correspondido a las regiones del Centro, en donde el termómetro ha descendido unos cinco grados.

En el litoral continúa el régimen de chubascos y aguaceros.

Tiempo probable: Para toda España, vientos de dirección variable, persistencia del régimen de aguaceros.

Temperaturas extremas: máxima, 25, Gerona y Tortosa; mínima, 1, Avila y Segovia. Madrid: máxima, 15,8; mínima, 5,4

En Salamanca fué el de ayer un día más nuboso y de una temperatura impropia de plena primavera... en el calendario.

SE ARRIENDAN pastos para unas 1.200 ovejas y 200 vacas, hasta Agosto, en la finca MARTIHERNANDO. Para tratar, en Campillo de Azaba, con los Cabezaleros de las Comunidades, o en las Oficinas de Reforma Agraria de esta capital.

2-2

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE?
¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA?
¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO?
¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI?
¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD?
¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"?
¿QUE ES LA ESTRATOSFERA?
¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS?
¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas. - BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

Para Sociedades obreras y particulares

LIBROS REGISTROS DE SOCIOS
LIBROS DE ACTAS
LIBROS DE CONTABILIDAD

SE VENDEN EN LA

Librería de NUÑEZ

RUA, núm. 21

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 684,5 Sombra, 12,0 Mínima, 2,4. Seco, 11,0. Húmedo, 8,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,4; pas. mer. 12,11; pón. 19,19. Luna: pas. mer. 2,59. C. menguante: el 14.
MAYO 10 Domingo
Stos. Antonino, ob.; Job, prof.; Nicolás Albergato, card.; Calepodio, presb.

Impresión parlamentaria

Continúa la interpelación del señor Bermúdez Cañete

De la tormenta de ayer a la calma de hoy. Sin noticias de pasillos, sin asuntos en el orden del día. En él sólo figura la continuación de la interpelación del diputado populista señor Bermúdez Cañete. Efectivamente. En cuanto el acto se lee y es aprobada, hace uso de la palabra el señor Ramos, ministro de Trabajo, que procede a contestar al señor Bermúdez Cañete. Empieza diciéndole que le conoce de hace bastante tiempo, ya que unas veces actuó como corresponsal de periódicos en Alemania y otras en Abisinia. Ahora, por necesidades del partido actúa el diputado con el mismo aire con que discutía hace años en el Ateneo de Madrid. Pero el señor Bermúdez Cañete, que con tanta frecuencia cambia en sus actividades, no ha sabido adaptarse aún a las condiciones que deben presidir todos sus actos de diputado. Añade que el señor Bermúdez Cañete ha traído de Abisinia un aire inconfundible de explorador en vacaciones. Esto promueve gran hilaridad a la Cámara y una fuerte indignación al diputado por Madrid. Luego asegura que, contrariamente a lo que el señor Bermúdez Cañete cree, los jornales han bajado en España considerablemente, en tanto que ha aumentado el nivel ordinario de la vida. Dice que en el extranjero, en cambio, se ha adoptado una política encaminada a elevar los jornales y a disminuir el precio de los artículos de primera necesidad. Añade el ministro que el señor Bermúdez Cañete ha defendido una doctrina económica cuya base ha de estar formada por jornales bajos y vida cara. Nosotros no podemos aceptar esa teoría, porque no conviene a los factores económicos que nosotros propugnamos.

El señor Ramos dice que el factor humano en la vida española es el que más consideración se merece, porque obra desde el punto de vista de que todos los ciudadanos deben poseer dinero que les permita vivir como hombres y no como bestias. Una gran salva de aplausos premia esta frase del ministro de Trabajo del actual Gabinete. Luego de recoger algunos de los argumentos para rebatir los que ha utilizado el señor Bermúdez Cañete, le cede la palabra a su compañero el ministro de Agricultura, que comienza a contestar al orador de Acción Popular acerca de las preguntas de la interpelación que ha hecho con respecto a los alojados. Dice que esta cuestión debe pertenecer al ministro de Trabajo y no a él. Después, punto por punto, frase por frase, rebate cuanto el señor Bermúdez Cañete ha dicho acerca de cómo se lleva la aplicación en los pueblos de la Reforma Agraria. Se susurra que cuando acabe de hablar el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, la sesión será suspendida. ¿Por qué? Porque no hay asuntos de qué tratar. Pero es fácil que algo surja.

AGINARCO

Un banquete a Domenechina

Grupo de concurrentes al banquete con que fué obsequiado el poeta Juan José Domenchina, con motivo del éxito de su último libro. Entre los asistentes figura el jefe del Gobierno, señor Azaña

Instantánea política

LAS DERECHAS ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

Aunque todavía no está acordado, se cree que las derechas acordarán votar en blanco. ¿Cuál es el alcance de este acuerdo? Puede interpretarse desde dos puntos de vista: uno, antirrepublicano; otro, de inhibición ante la persona que ha sido designada para ocupar el más alto puesto del régimen.

Los comentarios sobre esta actitud son generalmente adversos, aun dentro de las derechas. En la Ceda existe una parte considerable de diputados que no están conforme con esta serie repetida de abstenciones que en la práctica no logran éxito alguno y teóricamente son motivo para que desde campo contrario se vuelva sobre la cuestión del republicanismo de los populistas.

Ya es sabido que la tendencia más firme en este sentido es la del señor Jiménez Fernández. El ex ministro de Agricultura sostiene que la República es consustancial con España. Así lo sienten también muchos diputados, aunque no lo expresen en público y este acuerdo de votar en blanco abre una nueva brecha entre el primer magistrado de la nación y las derechas tan combatidas por él.

Pero al fin de cuentas, nos decía un populista, el señor Azaña al ocupar la Presidencia será el representante del Estado español en el exterior y el árbitro de las contiendas políticas en el interior. Si bien no ha de prescindir de su ideología, tampoco ha de aplicarla entre otras razones porque la República española es parlamentaria y no presidencialista. Toda nuestra Constitución está inspirada en una terrible desconfianza hacia el primer magistrado, desconfianza que surgió como consecuencia de los motivos inmediatos de la caída de la Monarquía, cuales fueron la intervención personal del rey en los negocios de la política.

Esta abstención no tiene ninguna finalidad que sea beneficiosa para las derechas. Nadie piensa en serio en una restauración monárquica. ¿Por qué, pues, abrir abismos que luego, si se salvan, es a costa de rectificaciones que por el hecho de votar serían innecesarias?

La CEDA se reunirá y tratará esta cuestión. El acuerdo de votar en blanco, si prospera, no será unánime. Quedarán trazadas dos tendencias en beneficio de la no abstencionista, a la cual le darán la razón el devenir de los acontecimientos inmediatos.

ALVAREZ DE LEON

DEPORTES

Castilla-Cantabria.--La hermosa copa de oro del Presidente de la República

Asombro causará a quienes la vean la maravillosa copa que su excelencia el presidente de la República ha donado para jugarse en el partido de selecciones cántabra y castellana, que ha sido aplazado hasta el día 17.

Si algún aliciente le faltaba al encuentro, el hermoso trofeo que dona el excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio viene a dar a la competición todo el relieve, todo el esplendor, toda la categoría que requiere un encuentro interregiones.

Salamanca dará a la selección castellana el máximum de jugadores. Lesionado Jovén, portero titular de la selección, no le es posible actuar y representarán los colores de Salamanca, Jimeno, Gil-Cacho, Muñiz y el capitán Pepín. Además, han sido designados suplentes Manolo y Prudén.

La Ferroviaria le sigue en aportación personal, con Juan, el meta y los medios alas Gorospe y Pablito. Luego el Carabanchel, la Tranviaria, el Cafeto y el Imperio, aportan un jugador por equipo, con Marín, el de los goles de Badajoz; Andrade, el veloz extremo; Tamayo, el potente defensa, y Romero, el lebrel de los ex-campeones.

Así, la selección castellana formará con

Juan
Tamayo, Pepín
Gorospe, Jimeno, Pablito
Romero, Muñiz, Marín, Gil Cacho, Andrade

A este encuentro, por parte de Castilla, acudirá una representación de la Federación, y enviarán al árbitro nacional Iglesias, cuyas últimas actuaciones han sido comentadas con cariño por su acierto.

Por el "cote" cántabro, vendrá también el presidente de la Federación, señor Acevedo, y nos enviarán un gran once, a base de lo mejorcito de allá y cuyo conjunto hace quince días marcó a la selección Vizcaya nada menos que cuatro a cero.

Cuevas, el meta racinguista y Marcos, que también ha actuado en el Racing, así como Gurruchaga, son de la partida. Así, su once será:

Cuevas
Eguren, Gurruchaga
Marcos, Uci, Sánchez
Roberto, Posada, Sami, Rivero, Berna

El partido reviste todos los caracteres de acontecimiento y no hay más punto negro en él, que el tiempo, que no quiere acabar de asentar.

Los socios deben preparar su recibo de Mayo, pues es el único requisito que se les exigirá para la entrada, acompañado del carnet.

Para dar facilidades, el cobrador, de once a una, estará el domingo en Plus Ultra.

CICLISMO

Como está anunciada, el Club Ciclista celebrará su carrera mañana, domingo, y ella será para segundas y terceras categorías, neófitos y principiantes, y se disputarán una hermosa copa, los segundas y terceras, más 20 pesetas, 15, 10 y 5 de premios en metálico.

Y los neófitos y principiantes, tendrán otra copa y treinta pesetas en accesorios de la Casa Gómez y otras treinta en accesorios de la Casa Gerardo Miñambres.

Estas sesenta pesetas se dividirán también en varios premios, y como es de esperar que aún acudan más casas de ciclos con accesorios, no se fijan la forma de darlos, pues los accesorios que se reciban, pasarán a engrosar los premios de ambas categorías.

El reglamento que rige para estas pruebas, es el mismo con que el Club Ciclista ha organizado todas sus pruebas este año.

La forma de correrse es la siguiente:

Los neófitos y principiantes, darán dos vueltas al circuito de la Feria, saliendo neutralizados del Bar Royalty y siendo la salida definitiva en la Glorieta, carretera de Valladolid, Cruce de Castellanos, San Cristóbal, Los Villares, Salamanca. Total, 36 kilómetros.

Los segundas y terceras categorías, una vez terminada la prueba de neófitos y principiantes, saldrán de la meta de la Plaza de Toros, para hacer por el mismo recorrido cuatro vueltas, en total 72 kilómetros, calculándose la hora probable de salida a las diez de la mañana.

Por tanto, se ruega a todos los corredores y especialmente a los de la primera prueba, estén en la meta a la hora en punto.

Han enviado donativos para la carrera Mariano Núñez Varadé un par de calapiés; el antiguo corredor "Cascané", dos rebojos de Zamora, y además se inscribe en la segunda categoría para correr.

Estas pruebas no se podrán suspender hasta el momento mismo de la salida, y por causa de fuerza mayor. Si la de segundas y terceras no tuviera incripción, los premios que se den en objetos, pasarán a engrosar los de neófitos.

Hasta el mismo momento de la carrera, se admiten inscripciones, siendo las de neófitos mediante la entrega de 0,50, que se devolverán a quienes devuelvan el dorsal.

Los segundas y terceras abonarán una peseta, de la cual se les devolverán cincuenta céntimos a la entrega del dorsal.

Cuantas dudas surjen, los resolverá la directiva del Club Ciclista. La hora de salida del Bar Royalty, será las ocho y media.

¡Animo, ciclistas, y a correr!

LA VUELTA A ESPAÑA

Lisardo sigue adelante. En las tres etapas que van, ha ido mejorando cada vez su actuación.

El belga Huts, ha vuelto a triunfar al "sprint". Decididamente, los belgas están dispuestos a llevarse todos los premios.

Copiemos lo que "Informaciones" dice de la meta de Salamanca, a la que dedica buenos elogios:

Sin vanidades estúpidas, podemos decir que ha comenzado triunfalmente la Segunda Vuelta Ciclista a España. Todo el recorrido ha constituído un paseo triunfal, que tuvo un digno remate en "el recibimiento de la bella ciudad salmantina que hizo fiesta en el día de hoy".

El tren sostenido en la etapa, cerca de 31 kilómetros por hora de promedio, indica claramente el esfuerzo de los corredores. Si los extranjeros han demostrado su brillante clase, nuestros compatriotas han puesto de relieve sus extraordinarios dotes y entusiasmo. La lucha se presenta reñidísima, y todo pronóstico es aventurado. También el pronóstico respecto al vencedor del Premio de la Montaña es difícil darlo, porque el famoso escalador Barral ha encontrado serios competidores.

En suma, la Segunda Vuelta Ciclista se presenta con idéntico entusiasmo por parte de corredores y públicos. Esto es lo único que a nosotros nos interesa".

Opiniones de los vencedores

Habla el vencedor de la etapa:

El belga Huts nos dice: "Me gusta la carrera. "El entusiasmo del público" y el estado de la carretera me animó mucho a realizar el esfuerzo que me ha puesto en posesión del "maillot" naranja".

Dice Capella:

"Estoy un poco emocionado por el recibimiento que nos ha tributado Salamanca". Me encuentro en gran forma, y espero no solamente en la actual posición, sino aspirar a otro puesto por el cual lucharé con todo entusiasmo".

Y sigue diciendo "Informaciones":

"Apoteósico recibimiento en Salamanca. El belga Huts, vencedor de la etapa.

Salamanca está en pie. Hoy es fiesta en la ciudad. Salmanca ha hecho de la Vuelta a España una fiesta popular, fiesta local, en la que participan representantes de toda clase social. Los servicios de llegada han sido magníficamente montados por los señores Germán Herrero, Feliciano Gómez, Epifanio Hernández y Potarniano de Castro, se desviven por cuidar del perfecto orden de entrada.

Junto a la meta se había congregado una gran muchedumbre, que esperaba con gran emoción la llegada de los corredores. Destacaba entre el público de una manera relevante, el elemento femenino".

... ...

"Una bella representante salmantina entrega al vencedor entre delirantes aplausos, un espléndido ramo de flores.

El final de esta primera etapa ha venido a confirmar nuestros presagios: la organización de nuestra vuelta este año es perfecta".

Todo esto nos llena de satisfacción, pues ante las censuras de los que sin ayudar lo más mínimo a organizar, ponían defectos a todo lo hecho, está el que los organizadores de la Vuelta han visto bien la meta de llegada y los corredores la han elogiado.

JULIO

Asociación de Antiguas Alumnas de La Merced

La Asociación de Antiguas alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual mañana, domingo, día 10 del corriente, a las diez y media en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

FIGURAS DEPORTIVAS

Pepe Zurdo, el gran pelotari salmantino, tiene ante sí una risueña perspectiva en el plano deportivo. Ha sido contratado para actuar la temporada de verano, en el Frontón Novedades, de Barcelona, a donde ha marchado hace varios días.

Su gran clase de palista delantero es de todos bien conocida y, últimamente la confirmó rotundamente en sus brillantes actuaciones en el Frontón Jai-Alai, en la pasada temporada.

Este muchacho, que se forjó en los frontones salmantinos, ha ido progresando rápidamente, y dada su forma actual, es de suponer que muy pronto rivalice con los de primera categoría.

Conocidas las excelentes facultades que posee, no dudamos que continúe cosecando triunfos, como hasta ahora lo ha logrado.

Lo cual lo deseamos.

CH.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SUSPENSION DE UN JUICIO ORAL

El que estaba señalado para el día de ayer de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Martín González Morales, se suspendió por no haberse recibido parte de la prueba documental propuesta por su defensor, señor Riesco, y admitida por el tribunal.

Tan pronto como se reciba la prueba documental indicada, volverá a hacerse nuevo señalamiento.

NUEVO ABOGADO

Comunicado por el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, la incorporación al mismo del letrado don Angel Santos Mirat, se señaló el día de ayer para que prestase la promesa necesaria al objeto de poder ejercer la profesión.

Ante el Tribunal en pleno, con asistencia de todos los funcionarios judiciales y la concurrencia también de muchos abogados, procuradores y amigos del señor Santos Mirat, prestó éste la promesa que la ley determina en la forma que es de ritual.

Todos los concurrentes fueron obsequiados por el nuevo letrado con cigarros habanos, recibiendo la felicitación corriente en estos casos, a la que unimos la nuestra, muy sincera, deseándole muchos asuntos y grandes éxitos en el ejercicio de su profesión.

EL LICDO. SALVADERA

A todos los profesores de Orquesta de Salamanca

Se convoca a todos los señores profesores de orquesta que deseen asistir, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, día 10 del presente, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Casa del Pueblo, con el fin de darles a conocer un asunto de gran interés para todos.

Salamanca, 9 de Mayo de 1936.

LA COMISION

Madrid al día

UN "PALETO,, EN LAS CORTES

Un hombre del pueblo, lo que vulgarmente se ha dado en llamar "un paleto", ha pretendido asistir a una sesión de Cortes. Con dos horas de anticipación ha llegado a la "cola" que se forma ante la puerta que conduce a la tribuna pública, de la calle de Zorrilla. Pero ha visto, con terror, que ésta se prolongaba excesivamente. Entonces, cautamente, silenciosamente, para no ser visto de los guardias, se ha acercado a uno de los que figuraban en los primeros puestos, y por cuatro pesetas le ha cedido su lugar. Todavía ha esperado cerca de hora y media. Al fin ha entrado. Como es un hombre de buena fe, se ha extrañado que le quitaran el bastón, nada más que entrar. Ha ascendido unos escalones, y dos policías secretas le han "cacheado" minuciosamente haciéndole vaciar todos los bolsillos, que llevaba bastante abultados con pequeños encargos que le habían hecho. Tras el registro pudo entrar en la tribuna, y contemplar a su sabor el salón de sesiones en silencio, bajo la tibia luz que le llega cenitalmente. Lee los nombres que figuran en los mármoles, examina los cuadros que se destacan sobre las paredes, contempla las estatuas de los Reyes Católicos, que ornan, hieráticamente el lienzo de pared sobre el que se apoya la Presidencia.

Pasa tiempo. Los timbres suenan. Un señor entra, y se sienta en la mesa presidencial. A este señor le acompañan otros dos o tres. El primero que entró alarga unos papeles a otro que se sitúa ante una tribunilla. Este lee cansadamente, rítmicamente. Nadie se entera de nada. Poco a poco unos señores, siempre un poco cariacontecidos, pueblan los escaños rojos, otro se sienta en uno que es azul. Se comienza a hablar. Uno de los diputados se pone a hablar con mucha seriedad. Estudia la situación económica. Expone diferentes teorías. Narra lo que sucede en otros países. Dice que las naciones europeas intentan varios ensayos. Que los economistas han descubierto que son varias las economías porque se rigen los países, la socializada, la planificada, la asociada, la concertada y la corporativa. El discurso, muy culto, Academia, es oído distraidamente, mejor dicho, casi no es oído. Pocos saben de ello, y los que lo saben no quieren que se les repita.

Pero de pronto unas voces se levantan airadas. El hombre del pueblo no se explica nada de lo que pasa. No sabe por qué es este enfado que unos diputados sienten contra otros. Pero cuando su asombro no tiene ya límite es al levantarse un parlamentario muy excitado, que exclama dando grandes manoteos:

—¡Qué se calle Isabel la Católica...!

¿Pero, qué es lo que pasa? Instintivamente, este hombre del pueblo, este hombre bueno, sencillo, que ha dejado su terruño para venir a Madrid y presenciar una sesión de Cortes, se lleva las manos a la cabeza. ¿Habrá perdido el juicio. ¿Cómo, serenamente, se puede decir a una estatua que no hable? Pero todo sigue igual. Los diputados se serenan y vuelven a oir al orador que continúa hablando de cosas que deben tenerle sin cuidado, porque ni siquiera prestan atención. Pero de pronto otra vez, surgen unos gritos. Hay protestas y contraprotestas. Y de nuevo otro parlamentario, distinto del primero, y situado en distinto sitio, con iracundia, grita:

—¡Que se calle Isabel la Católica...!

El hombre del pueblo no puede resistir más. Se levanta. Sale a la calle. El fresco de la noche le despeja. Comienzan a bailarle los recuerdos en la cabeza. ¿Habrá soñado? No. Acaba de salir del Congreso. ¿Pero es que en verdad es así unua sesión parlamentaria, todas las sesiones parlamentarias? ¿Es que es así el templo de las leyes? Conforme va caminando, y la deshilada, entre las gentes, se hace el firme propósito de no decir en el pueblo lo que ha visto. Si lo dijera, ya en adelante no votaría a ningún candidato.

JUAN DE EGA

Nuevo matrimonio

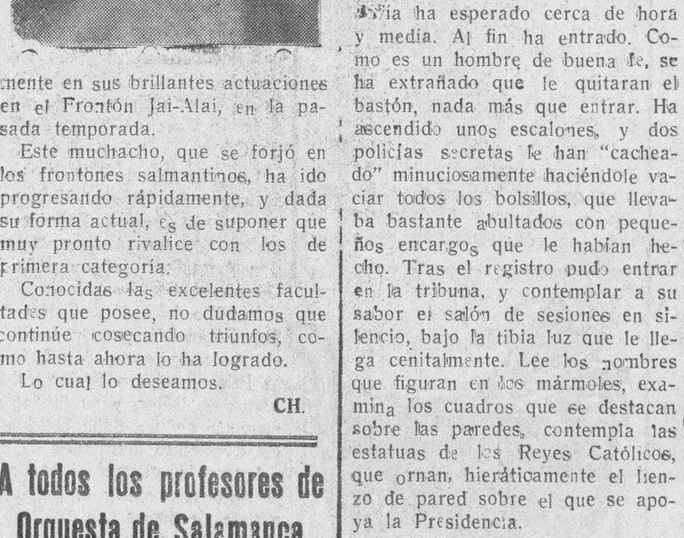

La gentil señorita Pepita Hernández Medina y el joven don Jesús Hernández Vegas, que el pasado domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Cristóbal, de Ciudad Rodrigo (Foto Pazos).

Dr. Domínguez Borreguero
Director por oposición del Manicomio Provincial
NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26

SEMANA DE CAMISAS : ULTIMAS NOVEDADES : PRECIOS ESPECIALES
A todo comprador de CAMISAS se le hará un obsequio
Como propaganda, el lunes, hasta las diez, puede adquirir una superior Camisa por 3,25
PLACIDO HERNANDEZ.-Plaza Mayor, núm. 46

SE VENDE vitrina para exposición, caja registradora y buró. Informarán, Plaza Mayor, 17.
2-1

SE ARRIENDA espléndido "Gansinos", La Vellés (Salamanca), para 1.200 cabezas lanares, aguas abundantes. Informes, Presidente, en La Vellés.
4-5-5

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1363

Universidad de Salamanca 2017